

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50 Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 26. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

D. RUPERTO MAYOR MURILLO

(Oficial retirado del Arma de Caballería)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Blasa Sáenz; hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política doña Isabel Iñiguez (Viuda de don Pedro Mateo Sáenz); hijos políticos don Antonino Mayor y doña Dolores Orta; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Arnedillo, 7 de diciembre de 1935.

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, SABADO, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

BELIA ITURBE MARTINEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres don Florentino y doña Inocencia; hermanos don Alejandro y señorita Matilde; hermana política doña Inés Jiménez; abuela doña Marcelina Sampedro (ausente); tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de diciembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Transversal de la República, Argentina, 6. Funeral y Misa de Réquiem.—El martes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

AYER, EN LAS CORTES

Tras varias interpelaciones, se continuó la discusión de la reforma de los Derechos reales y se abordó el proyecto de desgravación de los vinos, cuya discusión hubo de ser suspendida por haberse ausentado de la Cámara el jefe del Gobierno

Con este motivo los diputados vitivinícolas acusaron actitudes de airada protesta

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor ALBA.

En discursos y tribunas, desanimación.

En el banco azul los MINISTROS DE LA GUERRA y AGRICULTURA.

Don BASILIO ALVAREZ dirige un ruego al Gobierno relacionado con los sucesos desarrollados en el pueblo gallego de Baltar, donde los campesinos, obligados por el hambre, se echaron a la calle.

(Se sientan en el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y el MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS.

El señor FABREGAS lee un telegrama de los sucesos ocurridos en Baltar y se adhiere a las manifestaciones de don Basilio Alvarez.

El MINISTRO DE LA GUERRA:—El hecho de que el jefe del Gobierno llegara cuando terminaba su discurso el señor Alvarez es causa de que yo le conteste.

El problema planteado es interesante, porque pone de manifiesto la lucha entre la autonomía individual y la opresión del caciquismo.

El Gobierno tiene un proyecto de regulación de las Haciendas locales.

Hoy tiene que agradecer la mesura con que se han pronunciado los oradores, sobre todo cuando han reconocido la causalidad con que obró la fuerza pública en esos tristes sucesos.

El señor RUBIO TUDURI defiende una proposición no de ley, en la que protesta contra las detenciones gubernativas de cultivadores del campo en Cataluña por desavenencias con los propietarios.

Durante dos siglos de colapso de nuestra personalidad autónoma nadie se atrevió a dictar normas sobre derecho social y se da la paradoja de que después de conseguida la autonomía haya venido un general a dictar una disposición sobre derecho social en Cataluña.

El MINISTRO DE LA GUERRA:—El general Batet no se extralimitó al dictar su orden, ya que lo que hizo fue evitar que las actitudes de los rebeldes se tradujeran en conflictos de orden público.

El señor RUBIO TUDURI rectifica y excita al Gobierno a que se informe de los actos desarrollados.

Retira su proposición.

El señor SANGENIS pide que entre en vigor el decreto de 9 de marzo de 1932, que es el punto de partida de las reivindicaciones de los carteros rurales, que no se cumplen más que en parte.

El señor CHAPAPIRIETA:—De acuerdo con el ministro de Obras Públicas y dentro de las posibilidades del presupuesto, el Gobierno procurará satisfacer a esos modestos funcionarios.

El señor GONZALEZ RAMOS defiende una proposición no de ley sobre el incumplimiento de las leyes sociales.

Combate la actuación en materia social de los Gobiernos que siguieron al llamado bienio. Desde entonces—dice—se burlan los contratos de trabajo.

(Se sientan en el banco azul los ministros de ESTADO y JUSTICIA).

Da lectura el orador a la disposición del señor Anguera de Sojo sobre accidentes, que no se ajusta a la legalidad y sólo favorece a los patronos.

El MINISTRO DE TRABAJO:—Me ha producido una gran satisfacción que no haya encontrado el señor González Ramos más objeciones que las que ha hecho a las normas dictadas para el cumplimiento de la ley de Accidentes de Trabajo.

Rectifican el señor GONZALEZ RAMOS y el MINISTRO DE TRABAJO.

Es retirada la proposición.

El señor BARCIA ruega al presidente del Gobierno que se acceda a la petición que tiene hecha de concesiones de créditos extraordinarios para pagar a los obreros de Almería y Adra, que llevan seis meses sin cobrar.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que se procurará atender la petición.

El señor BARCIA rectifica.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley modificando la relativa al Tesoro Artístico Nacional.

El señor CAMBO:—No está mal que el Parlamento se ocupe de cuestiones artísticas cuando tratamos por fuerza de tantas cosas sin importancia.

En España, desde hace mucho tiempo, no se ha ocupado nadie de la defensa del Tesoro Artístico Nacional.

En los países que se ocupan de su patrimonio artístico, como Italia, se ha creado un organismo que ejerce el derecho de tanteo.

Este derecho está combinado con un impuesto progresivo, de modo que cuando se va a exportar una obra se obliga a declarar el valor de la misma.

A mi juicio deben extimirse de derechos de aduanas las obras artísticas extranjeras adquiridas por los españoles.

Se aprueba el dictamen, con la incorporación de las indicaciones del orador.

LA REFORMA DE LOS DERECHOS REALES

Se pone a debate el de Derechos reales.

Es rechazada una enmienda del señor MANGLANO, que quedó pendiente de votación en la sesión de ayer.

Se da lectura al texto nuevamente redactado del artículo segundo.

El señor MORAYTA interviene para una cuestión de orden. Recuerda que los presidentes de la Cámara y del Consejo prometieron que antes de poner a discusión el proyecto de Derechos reales se pondría el de desgravación de los vinos, que firman más de 150 diputados.

Tengo que recordar que nos comprometimos a no apoyar ningún proyecto de ley si no se discutía el de desgravación de los vinos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, da lectura a una nota que le dejó el presidente efectivo sobre el orden de discusión de temas.

El señor MANGLANO consume un turno sobre el artículo segundo del proyecto de Derechos reales.

El señor BLASCO GARZON protesta contra la redacción del artículo segundo, donde se han condensado con exceso los asuntos, por lo cual no aparecen bastante claros. Pide que se vote el artículo por apartados.

Los señores BARCIA y SANTALO se adhieren.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que su impresión personal es que advierte vicios de redacción en algunos artículos y que por una sola vez y sin que sirva de precedente puede la Cámara acordar si se discute en conjunto o por apartados.

El señor MANGLANO no tiene inconveniente en que se discuta en conjunto.

Después de intervenir brevemente algunos diputados, se somete a votación nominal el artículo segundo.

Votan en pro 83 y se abstienen 6.

La votación es anulada por falta de número.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Se pone a debate el proyecto de desgravación de vinos.

Los señores GONZALEZ RAMOS y FABREGAS piden la palabra y la PRESIDENCIA no accede a que hablen.

El señor FABREGAS pide la lectura de un artículo del Reglamento y, una vez leído, recuerda al presidente de la Cámara que la minoría de Unión Republicana presentó una proposición con objeto de tratar con urgencia de los sucesos ocurridos en un pueblo de la provincia de Toledo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en sus anteriores manifestaciones y se pone a debate el dictamen de desgravación de vino.

El presidente de la Cámara concede la palabra a varios diputados que no se encuentran en el salón.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, se complace de que el dictamen haya llegado a la Cámara y se lamenta de la solución que se pretende dar a algunos extremos que tan directamente afectan a la vida municipal de numerosos pueblos.

Yo no soy amigo de soluciones con vistas a las elecciones y propongo que el Gobierno busque una solución armónica a este asunto.

El señor GONZALEZ RAMOS formula algunas observaciones al dictamen y se da por terminada la discusión de totalidad.

Comienza la discusión de los votos particulares.

Las intervenciones de los señores PISAN y RUIZ VALDEPERAS provocan encontradas apreciaciones entre los representantes de las diversas regiones vitivinícolas y alcoholeras, que discuten a grandes voces.

Las discusiones duran largo rato y el señor JIMENEZ FERNANDEZ intervierte bastante tiempo en imponer silencio.

Insisten los señores PISAN y RUIZ VALDEPERAS en que sus votos particulares, pero la PRESIDENCIA concede la palabra al señor MARTINEZ ARENAS. Este defiende su voto particular.

Recuerda que para la desgravación de los vinos serán reunidas 190 firmas de diputados que superan el "quorum" que circula en el hemiciclo.

UNA VOZ:—Que debiera circular, que no es lo mismo. (Grandes risas).

El señor MARTINEZ ARENAS dice que el Gobierno ha traído un proyecto referente a los alcoholes y productos vitivinícolas que hace variar por completo el dictamen que se discute en la actualidad, y que por el tiempo que lleva en el orden del día debía haberse discutido hace meses.

Se lamenta de que se pierda el tiempo cuando se trata de estas cuestiones tan interesantes.

No se trata de hacer discursos, porque cada diputado tenemos formado nuestro criterio. Por lo tanto lo que debemos hacer es callarnos y votar.

El señor ARMASA pone de relieve, en nombre de la Comisión, el peligro que supone dejar sin los ingresos que ahora tienen a numerosos Ayuntamientos.

El señor DEL RIO.—¿Y qué opina de esto el Gobierno?

El señor ARAMASA termina preguntando qué opina el jefe del Gobierno sobre este asunto. Cuando sepamos esto—dice—, la Comisión se reunirá para deliberar.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—He requerido la presencia del jefe del Gobierno, pero me entero de que el señor Chapapieta ha abandonado el Congreso. (Fuertes rumores). Por lo tanto, queda suspendido este debate.

Estas palabras producen grandes protestas entre los diputados de las regiones vitivinícolas, quienes piden a gritos que continúe la discusión.

El escándalo dura varios minutos, y los señores MORAYTA y MARTINEZ ARENAS son los que más se destacan en las protestas.

Sigue el escándalo.

El señor MORAYTA dice que, aunque el jefe del Gobierno esté ausente, los diputados de las regiones vitivinícolas pueden exponer las inquietudes y los anhelos de las mismas por este problema.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA no accede a esta petición y el escándalo se repite durante varios minutos. Se suspende este debate.

SOBRE LA INCAUTACION DEL TRIGO

Continúa el debate sobre la proposición no de ley del señor Madariaga relativa a la forma con que el Estado se ha incautado de los trigos del mercado nacional.

El señor CALZADA:—Hay que evitar por todos los medios que este sistema continúe.

Se había de hacer una obra, contrarrevolucionaria, pero no hay que olvidar que las revoluciones se propagan muchas veces desde los butacones de los Consejos de Administración.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—¿Mantiene o no el Gobierno la tasa del trigo?

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Nada puedo anunciar sobre este problema, para no perjudicar al mercado. Tengo repartido entre mis compañeros un proyecto de ley sobre los trigos para discutirlo en Consejo de ministros.

El señor MADARIAGA retira la proposición y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La impresión política de ayer

Madrid, 6.—12 noche

Dos hechos interesantes ha tenido la jornada de hoy: el juicio que a la mayoría de los miembros de la Comisión que ha intervenido en el asunto Nombela — juicio condensado en energía nota — ha merecido la actitud de don Miguel Maura, y la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical.

El señor Lerroux anunció a sus correligionarios el deseo que le guía de retirarse de la lucha activa.

Parece que el caudillo radical estima conveniente, dados los ataques que se le vienen dirigiendo, abandonar, siquiera temporalmente, la política.

Así lo anunciará — si nuestras referencias son exactas — en la sesión de Cortes de mañana.

Otro aspecto tuvo la reunión de los diputados radicales. Fijar la posición del grupo cuando tome estado parlamentario el dictamen de la Comisión examinadora del asunto Tayá.

Se encargó a los señores Pareja Yébenes, Arráola y Martínez Moya, que efectuaran unas gestiones cerca de los otros partidarios del bloque, a fin de que, al ser la cuestión debatida en el hemiciclo, pueda haber unanimidad de criterios en las minorías que apoyan al Gobierno.

Los tres citados señores se entrevistaron esta tarde con el jefe de la Ceda en el despacho de ministros, pero parece que el señor Gil Robles, interpretando el deseo de su partido y acaso también el de los agrarios y reformistas, no se avino a nada que suponga desviación del espíritu del dictamen que obra sobre la mesa de la Cámara.

En consecuencia, los representantes radicales en la Comisión, de acuerdo con su minoría, han suscrito un voto particular.

Parece inevitable el planteamiento de la cuestión política tan pronto como se sustancie en las Cortes el asunto Tayá.

Ya hoy se han hecho algunas gestiones por parte de algunas personalidades del bloque, enderezadas a que el señor Chapapieta desista de su actitud; pero el jefe del Gobierno se ha negado, diciendo que en la semana próxima las Cortes se pronunciarán en pro o en contra de sus proyectos fiscales y presupuestarios.

El resultado de la votación habida

El debate sobre el asunto Tayá, para el cual ha sido habilitado el día de hoy, cobrará excepcional importancia, puesto que, habiéndose señalado marcadas disparidades en los diputados de la Comisión depuradora, se han ahondado diferencias que determinarán un cambio político inmediato

Madrid, 6.—Varias horas

Don Miguel Maura ha facilitado la siguiente nota:

"Don Gregorio Arranz, representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión parlamentaria encargada de examinar la denuncia presentada por el señor Nombela, se ha visto obligado a presentar la dimisión de la presidencia, para la que fué elegido por el voto unánime de los vocales de la citada Comisión.

Me interesa sobremanera explicar breve, pero claramente, los motivos de la resolución adoptada por el señor Arranz, y soy yo quien la explica porque no se trata de una determinación únicamente personal, sino de una medida que responde a la actitud del partido republicano conservador y de su minoría.

Entendamos nosotros, y seguimos entendiendo, que las Comisiones parlamentarias de la naturaleza de la constituida por el asunto Nombela, no se formaban jamás para hacer política, sino justicia. Con este criterio fuimos a la Comisión anterior, nombrada para examinar el asunto del "straperlo", y no podía variar nuestro parecer en este segundo caso, ni variará en cien más que se presentaran. Para nosotros, lo justo es justo; y aun cuando esto pueda parecer una perogrullada, no lo es tanto como pudieran creer las gentes ingenuas."

En la Comisión nos representa de manera ilustre don Gregorio Arranz, dispuesto en todo momento a declarar culpables a los que, según su conciencia, merecieran tal dictado, tratándose de quien se tratara, o a proclamar la absoluta caballería de los inculcados sin reserva de ningún género, si eso era lo procedente, aunque se tratara de nuestros adversarios políticos más encarnizados.

Lo que ni el señor Arranz, ni yo, ni ningún miembro de la minoría republicana conservadora podemos admitir es que una tarea de justicia se convierta en una farsa política. Y apenas hemos creído que por diversas circunstancias podía la farsa sustituir al severo sentido de la justicia estricta, no hemos vacilado en retirarnos de la Comisión para no contraer responsabilidades por disimulos impropios de nuestra seriedad ni por equívocos incompatibles con nuestra conducta de siempre.

El partido republicano conservador no sirve para ciertas labores. En el salón de sesiones diré lo que acerca de la denuncia del señor Nombela opina esta tarde para el artículo segundo de la ley de Derechos reales es un síntoma claro de la actitud con que la Cámara sigue viendo la obra elaborada por el señor Chapapieta.

Abunda, pues, la impresión de que nada podrá impedir que surja la crisis en los primeros días de la semana próxima, tal vez el mismo martes.

Se aguarda con expectación la sesión de Cortes de mañana.

Los discursos de los señores que han formulado otros particulares y también los de los jefes de grupo y del señor Martínez de Velasco, que llevará, como es sabido, la voz del Gobierno, han despertado extraordinario interés.

Los secretarios de la Cámara habían agotado esta noche las tarjetas para las tribunas.

y ampliará las razones de su actitud, que he dejado resumidas en esta nota. El regateo de culpables, el "entregadme vosotros a Fulano, que yo liberraré a Zutano", es demasiado fuerte para nuestra doctrina sobre la vida pública. No trato con esto de erigirme en juez de las conductas ajenas, que no es esa mi misión, sino en defensor de la propia. Cada cual responderá de sus actos ante la opinión pública, cuyo juicio es, en definitiva, el que como político me importa."

Al llegar al Congreso el señor Arranz conferenció con don Miguel Maura.

El ex-presidente de la Comisión investigadora manifestó a un redactor de "La Voz" que no podía seguir al frente de la Comisión por haber votado en contra de las conclusiones que sirvieron para redactar el dictamen.

¿Con qué autoridad y firmeza podía defender el dictamen desde la cabecera de la Comisión? Ya hablaré en el salón de sesiones.

En nombre de la minoría hablará el jefe don Miguel Maura, y si incidentalmente lo considera necesario también intervendrá yo.

No presentaré voto particular, por haber dimitido en la Comisión; pero me encuentro cerca del voto que firman los señores Toledo y Fuentes Pila.

El señor Fernández Castillejos manifestó en el Congreso que había dimitido su cargo en la Comisión investigadora.

Rompo—dijo—toda solidaridad con la Comisión y ni siquiera formulo voto particular, que pudiera significar alguna coincidencia con la Comisión.

No transijo con cosas que han ocurrido, especialmente con el artículo quinto del dictamen, que parece una cosa vejatoria dirigida a excitar la persecución de ese ciudadano modelo que se llama Nombela.

En el salón de sesiones, desde mi escaño diré todo lo que tengo que decir.

La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela ha facilitado una nota en la que se dice que se ha visto sorprendida por la lectura de ciertas manifestaciones que se atribuyen al señor Maura, manifestaciones que se estiman injuriosas para los miembros de la Comisión.

Los reunidos—sigue diciendo la nota—plantarán mañana en el salón de sesiones, como cuestión previa, lo que parece una actitud sin precedente, que entra a juzgar conductas ajenas formulando medidas sobre la rectitud de intención de compañeros de representación parlamentaria.

Don Romualdo de Toledo dijo al señor Maura que ni el señor Fuentes

(Continúa en la página siguiente)

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Telé. 1216

EL SEÑOR

DON AMADEO ZURBANO MARRODAN

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 26 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Manuela Santolaya; hija Ana-María; padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 7 de diciembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 37. Misa de Réquiem.—El lunes, a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

Pila ni él se hallaban presentes cuando se redactó esa nota.

Si se hace pública la nota—añadió—recabaré mi libertad, para aclarar todo lo ocurrido.

La publicación de la nota de la Comisión originó enorme revuelo en el Congreso.

El señor Fuentes Pila se pronunció en análogos términos que el señor Toledo.

—Yo—dijo—no suscribo dicha nota, desde luego.

El señor Marial, de la Izquierda, tampoco aceptaba la nota de protesta, del mismo modo que el vasco señor Careaga.

Consideraba que la opinión del señor Maura es respetable, como todas las opiniones.

El señor Barros de Lis, vocal cediista de la Comisión, interrumpió violentamente, diciendo que lo dicho era una injuria para la Comisión, que había procedido sin coacciones.

Nos hemos pronunciado como creíamos en conciencia que debíamos hacerlo.

El señor Careaga dijo que no se explicaba la actitud de la Comisión.

El señor Sánchez Miranda, cediista, facilitó otra nota rechazando las afirmaciones del señor Maura.

Asegura el señor Sánchez Miranda que su jefe político no ha intervenido para nada en la actitud de sus representantes en la Comisión.

Añadió que el documento firmado por los cediistas lo había sido por unanimidad.

El fiscal general de la República fué preguntado si había presentado una querrela para deducir si eran o no delictivas las alusiones hechas al Supremo en la denuncia Nombela.

El fiscal respondió que a la una y media de la tarde no había llegado a recibir instrucciones del Gobierno para la redacción de tal querrela ni él la había redactado espontáneamente.

El señor Careaga decía esta tarde que el voto particular que había presentado al dictamen de la Comisión investigadora no tiene a la impunidad, sino a decir que la Comisión se debe limitar a relatar los hechos ante la Cámara y que la Comisión no es quien para juzgar a nadie.

El representante de Izquierda Republicana en la Comisión investigadora, señor Marco Miranda, ha formulado un voto particular en el que deduce las siguientes conclusiones:

Primero. La existencia de anomalías administrativas y otras que resisten el carácter de delito.

Segundo. El proceder del ex-subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo merece una severa condenación de carácter político, sin perjuicio de las actuaciones judiciales.

Tercero. En el Gobierno que existía en julio se aprecia ligereza y falta de celo.

Por ello estima que la Cámara debe aclarar y sancionar el hecho de que el presidente del Consejo no diera cuenta al Gobierno de la denuncia que recibió de propia mano del señor Nombela el 14 de noviembre último.

Los representantes radicales señores Arrazola, Martínez Moya y Pareja Yébenes han formulado el siguiente voto particular:

Los diputados que suscriben, vocales de la Comisión parlamentaria especial designada para la investigación de que ha dado lugar la denuncia del señor Nombela, lamentan discurrir del dictamen emitido por sus compañeros en la misma, haciendo constar que aceptan los hechos contenidos en el dictamen, pero no así las conclusiones, por lo que formulan el siguiente voto particular:

Primero. La Comisión, al examinar su propia competencia, entiende que su misión se limita a relatar la exposición de los hechos investigados y deducción de sus conclusiones en armonía con los mismos, pero concretados únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

Segundo. Que la desaparición de un expediente y de otros documentos importantes; la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, en los cuales se acusa carencia de fealdad y de toda forma en sus índices, que no autoriza nadie; la inercia advertida frente a la paladina desaparición de un expediente por el funcionario o funcionarios que lo conocieron en su día, además de otras irregularidades de menor relieve, no pueden pasar desapercibidas sino que, por el contrario, deben ser objeto de los procedimientos pertinentes.

Estiman que todo ello puede determinar responsabilidades de carácter administrativo, social y acaso de orden penal, para cuya exacción, en su caso,

deberá ordenar el Gobierno de la República la incoación de los expedientes que sean necesarios o remitir aquellos testimonios al señor fiscal de la República, para, si lo considera oportuno, iniciar su tramitación sumaria.

Tercero. En el Consejo de ministros celebrado el 17 de julio último se tomó acuerdo resolutorio del expediente de "Africa Occidental S. A." Lo acordado no aparece debidamente registrado en el orden formal.

El presidente del Consejo, a virtud del expediente, acordó suscribir una orden sin día en su fecha, que entregó al subsecretario, sin otro alcance que el de un trámite obligado para su ejecución en tiempo oportuno, orden que quedó sin eficiencia jurídica por decreto del propio presidente de fecha de 13 de igual mes, por lo que se dejó sin efecto la referida resolución del Consejo.

Cuarto. El cese de los funcionarios señores Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidades, no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de "Africa Occidental S. A."

La conducta de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

La denuncia de los señores Nombela y Castro estiman los que suscriben que no se ajusta a las normas consiguientes de todo funcionario público, sin perjuicio de reconocer que su apasionada y errónea actitud tuvo un propósito de defender, según su criterio, los intereses públicos.

Quinto. Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pueden ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándoles, las afirmaciones que el señor Maura hizo en el dictamen.

maciones que, sin prueba ni finalidad alguna, se hacen por el denunciante poniendo en entredicho la independencia y la rectitud de los Tribunales de Justicia.

Palacio de las Cortes, 6 de diciembre de 1935.

Un diputado radical ha rogado a los periodistas que aclaren que la intervención del señor Pérez Madrigal en el debate de mañana no lleva la autorización de la minoría.

Si lo hace en defensa del señor Moreno Calvo, será bajo su exclusiva responsabilidad.

La minoría ha designado a los señores Arrazola y Martínez Moya para que justifiquen la conducta de los señores Lerroux y Moreno Calvo, por haber acordado la indemnización solicitada por el señor Tayá, fundándose en una disposición del Gobierno provisional de la República, que facilitaba al presidente del Consejo para resolver esta clase de asuntos sin previo acuerdo del Consejo.

El vocal de Izquierda Republicana, señor Marco Miranda, dijo esta tarde que no suscribía la nota de la Comisión en respuesta a la del señor Maura. Considera que las manifestaciones del jefe conservador no tienen relación alguna con la Comisión investigadora en su aspecto depurador, sino que son un comentario político que él suscribía.

A última hora de la tarde el vocal agrario señor Díaz Ambrona retiró el voto particular que tenía presentado al dictamen de la Comisión.

Don Miguel Maura manifestó esta tarde que los diputados de su minoría votarían el voto particular formulado por los señores Fuentes Pila y Toledo, sin perjuicio de repetir en el salón de sesiones que el representante conservador se retiró de la Comisión cuando esta pasó a ser una Comisión política.

En la reunión que celebró esta tarde la Comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela, aparte de la redacción de la nota respuesta al señor Maura, se convino la distribución de trabajo entre los miembros que han suscrito el dictamen aprobado ayer.

El señor Muñoz de Diego hará la defensa del dictamen desde el banco de la Comisión y los votos particulares formulados serán contestados por los señores siguientes:

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

El de los monárquicos, por el señor Díaz Ambrona; el de los radicales, por el señor Barros de Lis; el del señor Marco Miranda, por el señor Sánchez Miranda; el del señor Reasens Stches, por el señor Hermida, y el del señor Reig, por el señor Cuartero.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Fernando Bergasa y Marrodán

QUE FALLECIO EN SAN SEBASTIAN, EL DIA 8 DE DICIEMBRE. A LOS 39 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Patty Izquierdo; su hija Amelia Bergasa, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

San Sebastián, 7 de diciembre de 1935.

Las misas que se celebren mañana, día 8, en la Parroquia de San Ignacio (San Sebastián), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

tro partido y amenazaba con descuartizarle desaparecerá con ellos.

En la reunión de esta mañana, a la que asistieron pocos diputados, los vascos se solidarizaron con el señor Lerroux. Hubo una sola excepción, y permitame que me reserve el nombre de este diputado, al que ya todos pueden señalar.

(El periodista no tiene inconveniente en escribir aquí el nombre que nuestro informador ocultó: es don Ricardo Samper.)

Don Alejandro Lerroux — continuó diciendo nuestro comunicante —, con su intervención de mañana, no quiere producir un estrago irreparable a la República. Podría hacerlo, pero no saben los que le combaten que el señor Lerroux es republicano y quiere ser el centro de la República y el eje de los problemas actuales.

Yo aseguro que el señor Lerroux va a producirse en una actitud serena. Medirá las responsabilidades históricas del acto que va a hacer y la actitud que va a tomar. Por eso, en su discurso, que no dejará de ser emocionante, habrá altura, por la alta significación que requiere el área y el momento histórico. Sin embargo, puedo asegurar a usted que va a decir que hubo acuerdo en el Consejo de ministros, en el que se habló de la indemnización a la Compañía "Africa Occidental, S. A.", acuerdo solemnizado con las palabras de los señores Gil Robles y Royo Villanova. No pretendo don Alejandro Lerroux al decir esto que el bloque se rompa; pero si de sus palabras deducen los bloquistas una actitud contraria a los designios de la Ceda, el señor Lerroux habrá ganado una batalla más para la República.

Repito que nuestro jefe sabe esperar y también insisto en decir que no quiere producir un estrago ni hundir el templo, pero si de su discurso se derivan consecuencias políticas irremediables no tendrá la culpa. Se debe a otros poderes. Yo conozco bien el pensamiento del jefe y puedo asegurar que va a proceder como siempre ha procedido. Le seguirán diputados, y no pocos; los suficientes para el derrotero político que va a tomar.

Le aseguro que la gravedad de lo que va a ocurrir no puede atribuirse a él; pero que todos tengan presente, sobre todo los republicanos, que don Alejandro Lerroux vive y que alienta, y que mañana con su discurso tonificará la República. Las consecuencias que sigan y las responsabilidades que se puedan contraer no le alcanzan al jefe, y así se ha expresado esta mañana en la reunión de la minoría. Las consecuencias políticas del gesto del caudillo republicano, una vez más le digo, no se harán esperar.

Don Alejandro Lerroux, en gobernante y en republicano, sabe medir sus armas con los adversarios.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

DESSE.—Los aviones desplegaron ayer gran actividad en el frente Norte.

Un persiguió a un avión etiope, utilizando las ametralladoras cuando aterrizaba el aparato etiope.

Como consecuencia del bombardeo han resultado diez muertos y treinta heridos.

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA DE COMEDIA
 Titular del Teatro Romancá de Barcelona, en la que figura la primera actriz
ANTONIA HERRERO
 y el primer actor
NICOLAS NAVARRO

HOY, SABADO
 A las 7 y a las 10'30
ESTRENO de la comedia dramática, original de A. Custodio y J. de Burgos

Sol de Otoño
 Creación de Antonia Herrero.

MAÑANA DOMINGO
 A las 4'30
GRAN FUNCION POPULAR
 La comedia de éxito clamoroso

Morena Clara
 de los aplaudidos autores Quintero y Guillén.
 Asombrosa creación de **ANTONIA HERRERO**
 A las 7 y a las 10'30

La mujer que se vendió
 Original de Navarro y Torrado.

SE APROXIMA el gran
 Acontecimiento Cinematográfico del año

La Alegre Divorciada

248 noches en Nueva York
 9 meses en Londres
 7 meses en París
 con el nuevo baile de moda
EL CONTINENTAL

que ya baila el mundo entero
OTRA GRAN EXCLUSIVA del
Teatro Moderno
 Encarguen las localidades

necesario la ampliación de la sesión. Otro informador le dijo al señor Chapaprieta si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela, en nombre del Gobierno, el señor Martínez de Vascos y el presidente del Consejo contestó afirmativamente y añadió: —Este es el propósito del Gobierno, pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado a recoger alusiones. Terminó diciendo que ya resuelto este enojoso asunto, en la semana próxima, ya en plena franquía, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de "quorum", a cuyos resultados se atenderá.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO
 Esta mañana el ministro de Estado recibió la visita de los embajadores de Francia e Italia, ministro de Rumanía, don Luis Silva, señor Ruiz Manen, Conde de San Esteban de Canongo y don Salvador Caslas.

LA MAÑANA DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ministro de la Guerra, después de despachar esta mañana con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Franco, recibió al diputado de Acción Popular, señor Cortés, ponente en la minoría del problema de los trigos, con quien confirió extensamente.

LLEGAN PERSONALIDADES DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Pi y Suñer, Nicolau D'Oliver, Casanellas y otros miembros de los partidos de Izquierda de Cataluña, que colectivamente publicaron un manifiesto en el que se basa la unión de los partidos de Izquierda en Cataluña. Estos partidos consideran necesaria la íntima unión entre los partidos de izquierda del resto de España, para lo cual han celebrado conferencias con algunas personalidades izquierdistas, a fin de iniciar una acción conjunta.

Todos se mostraban optimistas por el resultado de sus gestiones.

El secretario de la Comisión reorganizadora del partido radical, ha dicho que el lunes comenzará la Comisión sus trabajos encaminados a la reorganización del partido radical, especialmente en Cataluña.

El diputado de la Lliga, señor Pellicena, decía esta tarde que el banquete celebrado ayer en casa del duque de Alba, al que asistió, entre otros, el señor Cambó, no tuvo importancia política. El presidente de la Lliga asistió como amigo particular del duque.

REGRESA A BARCELONA

Esta mañana ha regresado a Barcelona el delegado de los servicios de orden público, señor Martín Bagueñas, después de haber permanecido dos días en Madrid realizando gestiones cerca del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad, relacionados con los servicios de orden público en Cataluña.

Cinema Social y Salón Beti-Jai

LOS SALONES PREFERIDOS DEL PUBLICO. GRAN CONFORT AUDICION PERFECTA

SIGUEN RIGIENDO LOS NUEVOS PRECIOS REBAJADOS QUE TAN FAVORABLEMENTE HAN SIDO ACOGIDOS POR EL PUBLICO

EN EL SOCIAL:
 Popular y Noche, Butaca, 1 pta. Vermouth, Butaca, 1'75 ptas.
 EN BETI JAI:
 Popular, Butaca, 0'60 y 0'80. Vermouth, Butaca, 0'80 y 1 pta.

¡VEA POR ESTOS PRECIOS LA GRAN SUPERPRODUCCION NACIONAL

La Bien Pagada

Por LINA YEGROS
 Consagración definitiva de esta artista.

TEATRO MODERNO

UNA GRAN EXCLUSIVA DEL
 que se ESTRENA mañana DOMINGO

ALAS EN LA NOCHE

Grandioso superfilm Paramount EN ESPAÑOL, del que son protagonistas las dos primeras figuras de la pantalla
MYRNA LOY y GARY GRANT

Las localidades se pondrán a la venta HOY SABADO, ADQUIERA USTED PRONTO LAS SUYAS PUES SE AGOTARAN RAPIDAMENTE.

TODO LOGROÑO DESFILARA A VERLA



ANTONIA HERRERO, NOTABLE PRIMERA ACTRIZ DE LA COMPANIA QUE AYER SE PRESENTO EN NUESTRO PRIMER COLISEO

SEMANARIO SUSPENDIDO

Por orden del Ministerio de la Gobernación ha sido suspendido indefinidamente el semanario "Monarquía".

ENTREGA DE CONDECORACIONES

El lunes se celebrará en el Gobierno civil, con asistencia del Gobierno en pleno y probablemente del presidente de la República, la entrega de credenciales de la Orden de la República a 37 jefes, oficiales y clases del Ejército que prestaron su colaboración al gobernador en los servicios públicos durante la revolución de Asturias.

LA SITUACION DE LOS NARANJEROS

El diputado señor Just ha visitado hoy al presidente del Consejo, a fin de exponerle la lamentable situación de los naranjeros valencianos, que, fiados en las promesas del Gobierno de que se firmaría el Tratado comercial con Francia, se pusieron a recolectar la naranja, encontrándose ahora con centenares de vagones, a los que no se puede dar salida.

El señor Chapaprieta prometió interesarse y hablar del asunto al ministro de Estado.

PRONTO

La Pimpinela Escarlata

Según la novela de la Baronesa de Orczy
LESLIE HOWARD
MERLE OBERON



DICE EL BOLETIN DE "YA"

El periódico "Ya", en su boletín político, dice que no parece que el debate de mañana haya de tener consecuencias. Sin embargo, aumentan, con carácter favorable, las posibilidades del imminente planteamiento de la cuestión política. Si en realidad los grupos mayoritarios abandonan al señor Chapaprieta, el Gobierno sucumbirá. De todos modos, hay un caso inmutable según el cual el cambio de situación está cercano. El miércoles puede considerarse como fecha tope, como límite máximo de la resistencia.

En cuanto a lo que haya de suceder sólo puede confiarse en un cierre de Cortes para establecer una tregua hasta que, por mandato expreso de la Constitución, hayan de reanudarse las tareas legislativas.

MULTAS GUBERNATIVAS

VALLADOLID.—Han sido multados con dos mil pesetas dos directivos de la "Jons" y con doscientas los restantes miembros de la directiva, como consecuencia del reciente asalto al Casino Republicano.

EL SEÑOR VAQUERO Y LA REVOLUCION DE OCTUBRE

SORIA.—Procedente de Logroño ha llegado a esta capital el señor Vaquero, exministro de la Gobernación, que fué recibido por el gobernador civil, don Francisco Corpas. Acompañado de dicha autoridad visitó las ruinas de Numancia, el Museo Numantino y los monumentos artísticos de la población.

El señor Vaquero dijo a los periodistas, que pronto publicará un libro relacionado con la revolución de octubre y su gestión en el Ministerio de la Gobernación en aquella fecha. Seguidamente continuó su viaje de regreso a Madrid.

Cine Avenida

Edificio Beti Jai. - Teléf. 2028.

INAUGURACION
 DOMINGO, 8 DICIEMBRE
 FORMIDABLE ESTRENO

Las Hijas de la Portera

Sección INFANTIL-ESPECIAL
 Sensacional, emocionante

Al Sur de Santa Fe

Precio: 0'20
 NOCHE: PROGRAMA DOBLE
 El lunes: ATLANTIC-HOTEL
 En breve: VENGANZA GITANA

Noticias de Asturias

OVIEDO.— A mediodía recibió a los periodistas el gobernador general de Asturias, señor Velarde, manifestándoles que había recibido las licencias para uso de armas de caza que se conceden en el territorio de su mando para satisfacer a la afición; pero que no se concederán más de las que ya se han concedido y que, por lo tanto, serán inútiles cuantas solicitudes se eleven a las autoridades solicitando nuevas autorizaciones.

Añadió que la Guardia civil le comunicaba que había practicado un registro en el ambigú del cine "Arfajeme", de León, propiedad del extremeño Aurelio Hevia López, encontrando una pistola, un cargador, 270 cartuchos de guerra y sellos de cotización de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Guardia civil de Quirós le comunicaba que habían sido detenidos dos individuos por sustraer dinamita de la mina "Collín", donde trabajaba uno de ellos.

También se les acusa de haber robado sesenta kilos del mismo explosivo en el polvorín propiedad de Casimiro Suárez Fernández, situado en el pueblo de Siero.

OVIEDO.—El Consejo de guerra ha condenado a doce años a Bernardino Llabanes, acusado del asalto a un polvorín de Turón.

Sucesos en Casablanca

UNOS BANDIDOS AGREDIERON A UN AUTOMOVIL Y MATARON A SIETE SOLDADOS DE LOS ENVIADOS EN SU PERSECUCION

CASABLANCA.—Ha producido viva impresión en Marruecos la doble agresión de una bande de rebeldes cometida en la región del Sur oriental marroquí, en la pista de Arbala a Nkerdus, no lejos de Bu-Denib y de Mildet. Un inspector de una casa de lubricantes, acompañado por un comerciante llamado Más, viajaban en su automóvil, procedentes de Timjad, para dirigirse a Oulmina. Poco después de pasar la palmeada de Izargin los automovilistas divisaron dos indígenas que preparaban algo en la pista. Desconfiados, acortaron la marcha del automóvil y al encontrarse a unos 150 metros de los sospechosos, vieron que éstos habían colocado gruesas piedras en medio del camino. Por añadidura, vieron claramente que ambos indígenas, provistos de fusiles trababan de ocultarse entre la maleza de los bordes de la pista. Temiendo fuertemente una agresión, los automovilistas dieron rápidamente media vuelta y partieron a toda velocidad. Al darse cuenta de que se les escapaba la presa, los dos merodeadores dispararon repetidas veces sus fusiles contra el automóvil, sin que, afortunadamente, lograran herir a ninguno de sus dos ocupantes. Estos dieron aviso en la posición cercana de Oulmina y, avisadas las intervenciones militares, se dió orden de que saliesen varios destacamentos de gendarmes y otras fuerzas para establecer varias celadas en los alrededores del lugar de la agresión. Un grupo de estos gendarmes, que vivaqueaba a unos veintidós kilómetros del lugar donde los del automóvil fueron agredidos, han sido

Frontón Logroñés

EMPRESA UNICA
 DESDE EL PROXIMO LUNES
 TODOS LOS DIAS GRANDES
 SECCIONES DE CINE A PRECIOS INCREIBLES

Mañana, domingo
Olympia y Frontón
SEQUIOIA (MATAR O MORIR)
 Un drama insuperable y emocionante, que llega al corazón y a la sensibilidad del espectador y cautiva con una intensidad sin precedente. — Esta grandiosa película está considerada como la más bella de las superproducciones de la Naturaleza. JEAN HARKER es la protagonista de esta inolvidable película.

NOTA.—Para mayor comodidad del público y evitar aglomeraciones desde las TRES de la tarde de HOY, SABADO, estarán a la venta las localidades en la taquilla de Pírtalos del Olympia y para las del Frontón en la Contaduría del mismo.

Teatro Moderno

PROGRAMA ESPECIAL
 Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

1.º ESTRENO
 La superproducción Universal

Intriga China

UNA SILUETA CHINESCA HORRIPILANTE!

La narración estremecedora de misterio e intriga diabólica, alrededor de la vida de una inocente joven, cuyo martirio anda en juego.

Interpretes principales:
LYLE TALBOT
 y **VALERIE HOBSON**

2.º ESTRENO del interesantísimo film deportivo
COMBATE DE BOXEO

Ross--Mc. Larnin

en el que se aprecia con todo detalle este interesantísimo mach

atacados durante la noche del día siguiente a la primera agresión. Esta vez los rebeldes han tirado sobre seguro y con calma, produciendo numerosas víctimas. El grupo de gendarmes enviados en persecución de los rebeldes eran quince. En el momento en que, rodeando un buen fuego, los soldados se disponían a tomar el te, los bandos, en número hasta ahora desconocido, aunque se afirma que solo eran dos, emboscados en unas grandes piedras situadas a unos 100 metros del Vivac, dispararon repetidas veces contra el grupo, matando a siete soldados e hiriendo gravemente a otros tres. El médico se apoderó de la pequeña tropa y los cinco hombres que quedaban ilesos emprendieron la huida a través de los campos, logrando ponerse a salvo. Los rebeldes se apoderaron de los mosquetones de los muertos, desapareciendo acto seguido, después de haberlos desvalijado.

Esta agresión, cuya indudable gravedad es inútil negar, ha sido posible únicamente gracias a las condiciones del terreno, y, sobre todo, a la escasa guarnición que las autoridades francesas sostienen en aquellas inmensas regiones recién sometidas, cuyos habitantes no han perdido aún sus instintos feroces y guerreros. Se cree fundamentalmente que las poblaciones sometidas, bien por temor, bien por senofobia, amparan, protegen y ocultan a estos rebeldes, facilitándoles el pasar así desapercibidos a pesar de las indagaciones minuciosas que las autoridades vienen haciendo para apoderarse de ellos desde las agresiones cometidas en el mes de julio último en aquellas regiones, en las que murió un oficial francés.

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la
LIBRERIA DEL ESPOLON

La política en Grecia

SE CELEBRARAN ELECCIONES SIN TRABA ALGUNA

ATENAS.— El jefe del Gobierno señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que procederá a elecciones libres, sin traba alguna ni reservas mentales, ya que los miembros del Gobierno no presentan sus candidaturas.

Refiriéndose a la política exterior, declaró que el Gobierno seguirá una política de fidelidad a los compromisos internacionales y a las amistades tradicionales de Grecia.

EL REY RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

ATENAS.— El rey Jorge ha recibido en la sala de fiestas del castillo real a los representantes de la Prensa extranjera. El presidente de la Asociación de la Prensa saludó al monarca, que agradeció la lealtad puesta de manifiesto por los periodistas frente a Grecia en el desempeño de sus funciones, esperando seguirán juzgando benévolamente sus esfuerzos para que su nación tenga el mejor porvenir.

Frontón Logroñés

La incomparable película nacional

Crisis Mundial

Por la encantadora actriz española ANTORITA COLOME, el saladísimo MIGUEL LIGERO, Rafael NUÑEZ y Alfonso TUDELA

Una gran película, orgullo de nuestra cinematografía.
 NOCHE: PROGRAMA DOBLE
 Proyectándose los episodios 7, 8 y 9, de la emocionante superproducción

LA SOMBRA MISTERIOSA

Transportes La Vasco-Catalana

Servicio diario de toda mercancía de Barcelona a Logroño, y los lunes, jueves y sábados, salidas de Logroño a Barcelona.
 Consulte precios, General Zurbano, número 32, bajo. Teléfono número 2119. Casa Central, Barcelona, Diputación, 307.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

BARCELONA.—A mediados el consejo de Obras Públicas de la Generalidad, señor Vallés y Pujals, invitó a los periodistas a visitar en su departamento una cantidad de mapas y proyectos referentes al plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña. En dicha plan se hace un estudio de la red principal, y se ha conseguido, como se demuestra en mapas a propósito, el establecimiento de veintidós caminos generales y grandes itinerarios que han de permitir el fácil desplazamiento desde todos y hacia todos los rincones de Cataluña. Entre estos caminos generales se destaca la precisión de unos autovías, que se nombran vías metropolitanas, entre las cuales cabe destacar por su importancia la de Barcelona a Mañresa, pasando por Sabadell y Terrasa, que ha de permitir el tránsito rápido entre estas importantes poblaciones y la posible y rápida salida de Barcelona hacia las comarcas pirenaicas.

El plan se resume en los siguientes resultados: vías metropolitanas, 104 kilómetros; caminos generales, 40 kilómetros; caminos de turismo, 367 kilómetros; comunicaciones complementarias, 385 kilómetros; intercomunicaciones ordinarias, 2.132 kilómetros; caminos a núcleos aislados mayores de 150 habitantes, 500 kilómetros; para núcleos aislados de 150 a 75 habitantes, 826 kilómetros. En total, 5.034 kilómetros, con un total de 456 millones de pesetas.

La realización de estas obras se verificará en dos plazos, agrupando en el primero todas las obras más urgentes en un total de 3.000 kilómetros y un costo de 319 millones de pesetas.

También se presenta un proyecto de ordenación, denominación y numeración de los caminos actuales y futuros. Se presentan finalmente algunos de los circuitos de turismo desconocidos hasta ahora, que se pondrán de relieve con las nuevas comunicaciones proyectadas.

REUNION DE LAS AUTORIDADES MILITARES

Esta mañana, bajo la presidencia del general de la división, señor Sánchez Ocaña, se han reunido los generales y jefes de Cuerpo de la guarnición.

EL NURVO JEFE DE AVIACION

Ha salido para Madrid el teniente coronel de Aviación señor González Gallarza, para posesionarse de la Jefatura de Aviación, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

PERIODISTA ENCARCELADO

Ha ingresado en la cárcel Miguel Jiménez Azorín, que figura como director del semanario antimarxista "Presente", como consecuencia de la publicación de un artículo que contenía determinadas amenazas.

No le ha sido concedida la libertad atenuada.

VISTA DE UNA CAUSA

Ha comenzado la vista de la causa ante el Tribunal de jurados contra Carlos Alesina, acusado de que en septiembre de 1935, con un pico, que estaba utilizando en su trabajo en la industria de Vich, agredió al encargado de las obras, llamado Antonio Pallard, causándole graves heridas. En el acto de la vista el procesado ha manifestado que había cometido el delito por que el encargado lo maltrataba y llegó a amenazarle con una pistola, y para defenderse de la agresión le dio un golpe con el pico que tenía en la mano.

Han declarado varios testigos, parte de los cuales han sido favorables al procesado. Algunos de sus compañeros han afirmado que es cierto que el encargado les maltrataba. Los peritos forenses han dictaminado en sentido contradictorio. Después de informar al fiscal, el presidente suspendió la sesión para continuarla mañana, a las once.

LE TIMAN DOS MIL PESETAS

Jorge Rojas, de nacionalidad chilena, ha presentado a la Policía una denuncia acerca de un timo de que ha sido objeto por valor de dos mil pesetas. Según el denunciante, como editor de la revista "Colo", intentó publicar en la misma un artículo referente a la guerra italo-etíope y no pudo efectuarlo por no haberlo permitido la censura. El artículo correspondía a un trabajo periodístico publicado en una revista inglesa, que le fué facilitado por un amigo suyo.

En vista de que no lo autorizaba la censura, Rojas editó un folleto con dicho trabajo, junto con otros dedicados al mismo tema. Cuando ayer lo imprimía se presentaron en la imprenta dos individuos y fingiéndose policías practicaron un registro para comprobar, según dijeron, si existían allí unos documentos relacionados con ciertas diligencias. El registro dió por resultado el hallazgo de unos ejemplares de dicho folleto y al salir se le agarraron los dos individuos que le invitaron a subir a un taxi, diciéndole que la publicación citada era clandestina y había de acompañarles Rojas a un Centro oficial de la Plaza de Palacio para serle impuesta la sanción correspondiente. Durante el

camino, Rojas hizo protestas de inocencia y manifestó que al editar el folleto no pensó que contuviese nada delictivo.

Entonces, uno de los supuestos policías le propuso la entrega de cinco mil pesetas a cambio de no dar cuenta a sus superiores de la publicación del folleto y de su detención. Contéstole Rojas que no estaba en condiciones de entregarles dicha cantidad, pero sí dos mil pesetas, a lo que accedieron los falsos policías. Como no llevaba el dinero les prometió entregárselo hoy y para garantizarles la efectividad les entregó un pasaporte y ochenta pesetas.

Rojas se dirigió al amigo que le facilitó el artículo y ambos conviniéron en entregarle esa cantidad, pero avisando previamente a la Policía. La entrega se efectuaría en la Plaza de Lesseps. No obstante uno de los individuos se presentó en el domicilio de Rojas, quien mediante la devolución del pasaporte y demás efectos, le entregó las dos mil pesetas.

La Policía se presentó en la Plaza citada, pero no logró detener a ninguno de los timadores.

Se practican diligencias para detener a los tales sujetos.

LA SESION DE LA GENERALIDAD

El consejero señor Barbat facilitó una referencia a la sesión celebrada por la Generalidad.

Dijo que se había designado una ponencia de tres consejeros, uno por cada grupo político gubernamental, para la confección del proyecto de presupuestos de la Generalidad.

También se nombró una comisión de funcionarios para que informe en la cuestión de nombramientos de empleados adscritos a la Generalidad.

No se efectuarán nombramientos de directores generales y se suprimen todas las Direcciones, excepto la de Administración local, que hasta fin de año actuará en lo concerniente al carnet electoral.

Se ha nombrado una comisión de altos empleados para que informe si es de aplicación a Cataluña la ley de 25 de junio sobre el paro obrero.

En la reunión se trató también de la situación de los que fueron agentes de la Generalidad, pero como los consejeros estimaron que era asunto que se salía de su competencia, desistieron de deliberar.

LA ELECCION DE ALCALDE

Mañana se renunciará el pleno municipal con objeto de proceder a la elección de alcalde. Hasta ahora sigue ganando terreno la candidatura del alcalde accidental señor Jaumar de Bofarull, al que votarán los radicales.

ASALTAN UNA TIENDA

Cuatro desconocidos penetraron en una tienda de comestibles de Badalona, apoderándose del dinero que había en caja y dándose a la fuga.

La fuerza pública practicó la detención de uno de ellos.

ROBAN A UN ANCIANO

Dicen de Lérida que los hermanos Vicente y Macario Prim, aprovechando un descuido del anciano de 76 años, Juan Ruste, le echaron sobre la cabeza un paño y le arrebataron 17.750 pesetas.

Los ladrones han sido detenidos.

INCENDIO

TARRAGONA.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de medias propiedad de Alfredo Ruex, instalada en la calle de Jaime I. Los bomberos, después de improbos trabajos lograron sofocar el fuego. Las pérdidas materiales son de bastante consideración. La maquinaria pudo ser salvada. No hubo que lamentar desgracias personales.

EL TEMPORAL

TARRAGONA.—Ha amainado el temporal. En las primeras horas de la mañana se han hecho a la mar varios pesqueros que se habían refugiado en este puerto, de arribada forzosa.

HALLAZGO DE UN CADAVER

GERONA.—En una casa de campo que se encuentra deshabitada por su estado ruinoso, del término municipal de Argelague, ha sido hallado el cadáver de un hombre. Resultó ser el de Francisco Riera, de 51 años, viudo, vecino de aquella población.

Según han manifestado algunos vecinos el Interfecto tenía por costumbre ir todos los días a tomar el sol junto a la pared de dicha casa, la cual, a consecuencia del fuerte viento reinante, se derrumbó, aplastándolo.

SUSPENSION DE UNAS OBRAS

GERONA.—En virtud de una orden del consejero de Obras Públicas de la Generalidad, se han suspendido unas obras en construcción de un balneario en la playa de Santa Cristina de Lloret de Mar.

Se comenta de muy diversas maneras esta resolución del consejero de la Generalidad, pues por el Ministerio de Obras Públicas fué concedida y ratificada la autorización de dichas obras en virtud de expediente que se inició al efecto.

Calzados El Pelicano

TELEFONO 1930
 ZAPATOS ULTIMAS NOVEDADES. — ZAPATOS, PRECIOSOS
 MODELOS, MUY ECONOMICOS. — BOTAS KATYUSKAS
 NACIONALES Y EXTRANJERAS

Desde Miranda

6 de diciembre.
 CONFERENCIA.—Ante numeroso público, a pesar de que el acto estaba anunciado para los afiliados al partido de Unión Republicana, disertó anoche en el Salón Imperio de esta ciudad don Antonio Caballero Cuzzani, del Consejo Nacional de dicho Agrupación, sobre la trascendencia de las derivaciones y de los acuerdos adoptados en el último Congreso Nacional del partido, al que asistió como delegado de esta ciudad, interviniendo en numerosas ocasiones como miembro de la Comisión dictaminadora de actas.

Aludió a la próxima aparición del documento redactado por los republicanos de izquierda, que será la señal —añadió— para que todos vibremos al unísono del ideal común en las próximas elecciones.

Glosó algunos de los párrafos pronunciados en Valencia en su discurso don Alvaro de Albornoz propugnando por la formación del frente único democrático, aspiración a que el conferenciante desde hace tiempo ha vinculado sus fervores para combatir al fascio, siguiendo el saludable y estimulador ejemplo de Francia, cuyo Gobierno atraviesa una situación tan crítica como la de España.

Hizo comparaciones y puso ejemplos de política internacional que le brindaron la conjuntura propicia para atacar al régimen fascista y hacer una crítica plena del actual momento político que vivimos.

Durante cerca de dos horas que duró su disertación, tuvo cautivo al auditorio, recibiendo al final muchas felicitaciones de sus correligionarios y amigos.

Terminado el acto, la Agrupación local se constituyó en Junta general extraordinaria, aprobando por unanimidad la labor realizada por el señor Caballero al reintegrarse últimamente al Ayuntamiento, acordando solidarizarse con la actuación, lo que comunicarán al Comité de excepcionales destituidos del 12 de abril.

DESGRACIAS.—Esta mañana, hallándose en la muralla del Ebro en la calle de la Independencia, en las inmediaciones de la Tanagería, la niña de cuatro años Angeles Barruso Gómez, tuvo la desgracia de caerse al Ebro desde una buena altura.

El joven Antonio García, que pasaba por dicho punto en el momento de la caída, bajó a la orilla y se lanzó al agua para salvarla.

Después de luchar con las aguas, se vio que el joven se sentía decaído y tuvo que abandonar el salvamento, siendo sacado por otra persona que desde la orilla pudo darle la mano.

Entre tanto la niña seguía siendo arrastrada por las aguas hasta una distancia de unos cien metros.

Valido de una lancha, se acercó al punto donde se suponía se encontraba la niña otro joven, Braulio Ruiz Sécula, que logró dar con el cuerpo de la muchacha sondeando con una lata.

Puesta en la lancha se llevó a la orilla, y como parecía muerta, se le hizo la respiración artificial, viéndose con sorpresa que la niña daba señales de vida.

Seguidamente y mediante las instrucciones médicas, fué trasladada a su domicilio.

Tanto ésta, como el joven García, que primeramente acudió a salvarla, se encuentran bastante aliviados.

La madre de la pequeña guarda cama a consecuencia de la fuerte impresión sufrida. Es viuda y está empleada en los retretes de la estación.

Merecen elogios de todos las personas que han contribuido al salvamento de la tierna muchacha.

Serafín de la Casa
Antonio Caballero Cuzzani
 MEDICO ODONTOLOGO
 EX-PROFESOR DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA
 Leopoldo Lewin, 7, 3.º (Casa Correos)
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Distrito de Logroño

ENTRENA, 6
 BODA.—Ayer consagraron sus amores el joven Juan Moreno, de Baños de Río Tobía, con la gentil señorita Engracia Medrano.

Fueron apadrinados por don Félix Ulecia, hermano político de la novia y la bella señorita Marina Moreno, hermana del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con pastas en casa de padrino y luego con un buen banquete.

Recibían los nuevos esposos y sus familias ni enhorabuena, deseándole una luna de miel interminable.

NOVENA.—Con gran concurrencia se celebra la novena a la Inmaculada.

El altar de la Virgen está adornado luciendo preciosa iluminación.

SUSCRIPCION.—Donativos que van haciendo para el arreglo del retablo: Suma anterior, 284. Señora Viuda de Ariznavarrete y familia, 10; doña Carmen Refrém, 10; doña María Refrém de Madurga, 25; don Joaquín Villena, 2. Total, 331 ptas.

ANIVERSARIOS.—El pasado domingo se celebró el funeral de Cabo por el alma de doña Francisca Sanguéz, viéndose muy concurrido.

Avisos y Noticias

ras fúnebres con motivo del primer aniversario de su muerte, por el alma del joven Santiago Daroca (que en paz descanse).

NACIMIENTOS.—Han visto alegrados sus hogares por una niña, cada uno de nuestros convencinos Félix Ruiz, Julián García y Genaro González.

SUBASTA.—Ha sido adjudicada la subasta de la fragua, al herrero Rogue Ezcurra, que la tenía desde años atrás.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

A los 65 años de edad, dejó ayer de existir en Arnedillo, donde residía el oficial retirado del Arma de Caballería, don Ruperto Mayor Murillo, persona muy apreciada entre sus convencinos por su caballerosidad y simpática personal.

Era el finado industrial muy competente, que supo colocar su firma a gran altura para lo cual puso siempre a contribución sus dotes de emprendedor y una prestigiosa seriedad.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

INDUSTRIALES!

FABRICANTES!

DROGUEROS!

NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SU INDUSTRIAL SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA
DROGUERIA ALONSO
 ALMACENISTA DE DROGAS AL POR MAYOR
 CERVANTES, 1. — LOGROÑO.

En la Delegación de Hacienda han sido puestas al cobro libramientos a nombre de los siguientes señores: Señor Administrador de Correos, jefe de Telégrafos, jefe Sección Administrativa de primera enseñanza, ingeniero jefe de Industria, señor Delegado del Trabajo, jefe de Vigilancia, Habilitados Guardia civil y Seguridad, ingeniero jefe de Viticultura de Haro, don Domingo Apollániz, don Anastasio García Espinosa, don José Bosmediano, don José Jación, don Félix Berger, señorita María Taboada, don Ramón Martínez, don Hedefonso Moreno, don Manuel Eguiluz, don Juan Grande, señor conservador de edificios de Comunicaciones, don Félix Collis, don Angel Sáenz Melón y don Manuel Ruiz.

EMILIO CASAS
 ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

A los 65 años de edad, dejó ayer de existir en Arnedillo, donde residía el oficial retirado del Arma de Caballería, don Ruperto Mayor Murillo, persona muy apreciada entre sus convencinos por su caballerosidad y simpática personal.

Era el finado industrial muy competente, que supo colocar su firma a gran altura para lo cual puso siempre a contribución sus dotes de emprendedor y una prestigiosa seriedad.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Blasa Sáenz, hijos don Pedro, doña Isabel, don Julio y doña María Concepción; madre política, doña Isabel Illuñez, viuda de don Pedro Mateo Sáenz y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

Crónica de sucesos de vario carácter

DETENCIONES DE ELEMENTOS PELIGROSOS

MADRID.— En la Dirección General de Seguridad se tuvieron noticias de la llegada a Madrid de un grupo de anarco-sindicalistas que tomaron parte en algunos delitos de carácter social.

La Policía se puso rápidamente en movimiento y poco después se capturaba a los peligrosos elementos siguientes: Epifanio Jurado, Rafael Muñoz Nadales y José Valenzuela. Al último se le ocupó una pistola cargada, con una cápsula en la recámara.

LA VALENTIA DE UN COBRADOR FRUSTRA UN ATRACO

MALAGA.— A la una y media de esta tarde, y en ocasión de que por la calle Roger de Flor avanzaba un autobús de viajeros de los que hacen el recorrido Alameda-Humilladero, subieron al coche tres sujetos que pistola en mano, conminaron al chófer a que parara el vehículo, amenazando al mismo tiempo a los viajeros.

Los desconocidos se dirigieron al cobrador de la casa de aceites Establecimientos Moro, S. A., intentando apoderarse del dinero que llevaba; pero el empleado de la casa citada, cuyo nombre es José Calcaja Benzi, de cuarenta y seis años, casado, se resistió a ello tenazmente, sacando a la vez su pistola; pero antes uno de los pistoleros había dado al cobrador un culatazo con su pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro. En este centro benéfico se presentó la Policía, y después de tomar la declaración al herido, instruyó las primeras diligencias. Al atracado, gracias a su valentía, logró conservar las diez mil pesetas que llevaba. Los pistoleros se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

SE LLEVAN DOCE MIL Duros EN DINERO Y ALHAJAS

VALENCIA.— En la fábrica de tintas "Sama", penetraron ladrones, llevándose el dinero que había y alhajas, propiedad de los gerentes de la fábrica, valorado todo en 57.000 pesetas.

PISTOLA EN MANO SE LLEVAN 2.500 PESETAS DE LA SUCURSAL DE UN BANCO

CASTELLÓN.— En la sucursal que en Almoraza tiene el Banco Español de Crédito, penetraron tres individuos pistola en mano, los cuales pudieron llegar amedrentando a los empleados que allí había, a la Caja, en donde se apoderaron de dos saquitos que contenían dos mil quinientas pesetas en plata. Cometido el robo se dieron precipitadamente a la fuga, disparando sus pistolas, no hiriendo por fortuna, a ninguna de las personas que en el local se hallaban.

Los atracadores se internaron en los matorrales con dirección al mar. La Guardia civil que por allí había salido en persecución de los asaltantes, sin que pudiera dar con ellos. El gobernador adoptó urgentemente medidas y ha ordenado la salida de un camión de guardias de Asalto para aquellos lugares, con objeto de dar alguna batida.

TEATROS Y CINES

BRETÓN

Fué ayer acogido con una gran simpatía, el debut de la Compañía titular del Remea de Barcelona, hecho en el coliseo del Bretón. Era razón sobrada para esta disposición del ánimo del público que llegara prestigiando el elenco artístico la actriz paisana Antonia Herrero, una de nuestras más notables figuras escénicas y a quien en ocasiones anteriores se había visto actuar sin regatear ni méritos ni aplausos.

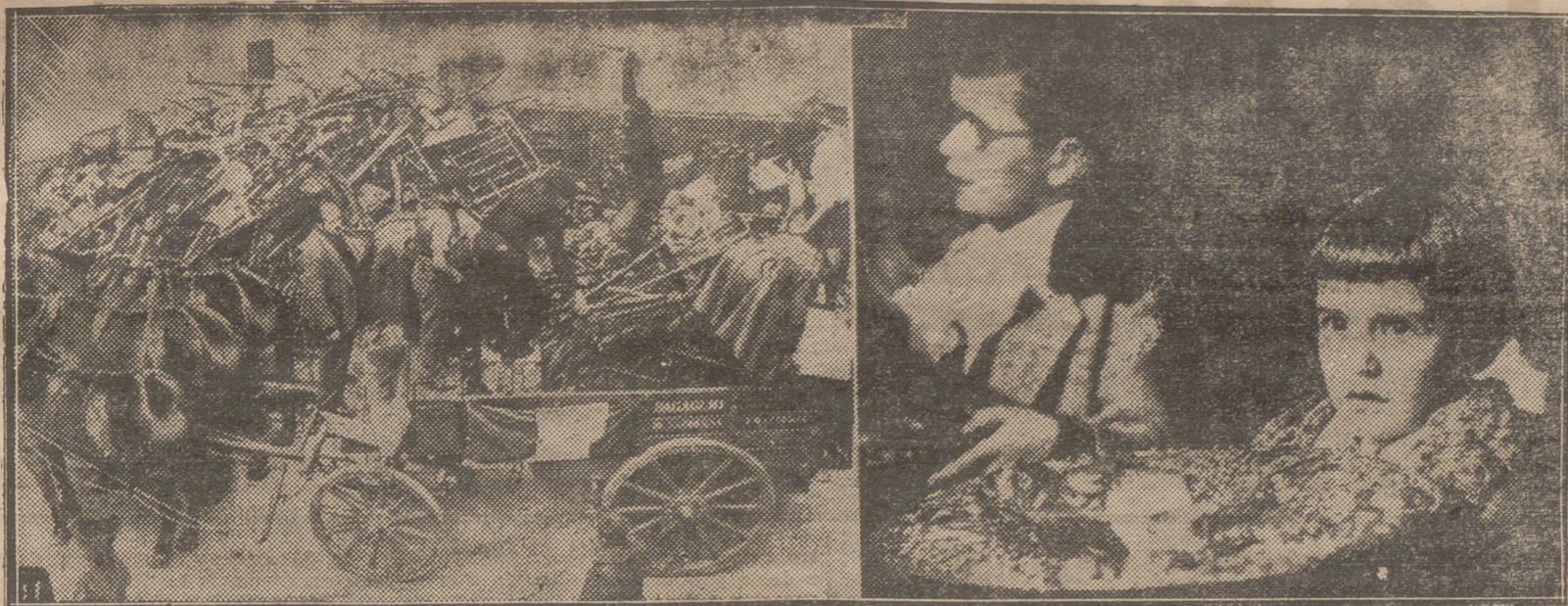
Antonia Herrero se presentó al frente de una formación artística sobremediana discreta, en la que destaca, con merecimientos singulares a los que también han prestado reconocimiento los espectadores logroñeses, el notable primer actor Nicolás Navarro.

En las dos funciones dió la compañía a conocer, con interpretación muy digna de elogio—en la que aparte de la personificación tan ajustada como rica en matices que hizo de la protagonista nuestra paisana, resaltaron otras lucidas incorporaciones—la comedia dramática de Enrique Suárez de Deza "Mamá Inés", éxito muy sonado en el Teatro Cómico de Madrid.

En nuestra opinión, la obra que no podemos negar que entretiene bastante, interesa un poco y hasta emociona en algún momento, no merece el éxito que, como conseguido en Madrid, se le ha atribuido. Es demasiado artificiosa—no hay que decir inverosímil—y en ella abundan tanto las casualidades utilizadas como truco que hay momentos en que más que una producción del día parece un juguete cómico del siglo pasado.

Sin embargo, dió ocasión a que Antonia Herrero hiciera gala de naturalidad, de seguridad, de dominio, de riqueza expresiva, de justeza en los acentos dramáticos y la dió también para que el público reconociera estos descolantes méritos artísticos con grandes aplausos, que también sonaron para Nicolás Navarro y para cuantos tenían puesto en el reparto.

Hoy estrenará la Compañía la comedia de Ángel Custodio y Javier de Burgos, acreditados como excelentes autores, "Sol de Otoño". El buen juego escénico de ayer asegura una representación francamente plausi-



LA DEFENSA DE ITALIA CONTRA LAS SANCIONES. — RECOGIDA DE HIERRO VIEJO. — DOS HIJOS DEL DUCE ENTREGRAN CUANTOS OBJETOS DE ORO POSEIAN

ble de esta interesante producción que viene precedida de los mejores pronunciamientos de la crítica y de los públicos, y que llevará al teatro una nutridísima concurrencia.

LOS CINES

En el Frontón Logroñés se dará hoy el programa a que ayer nos referimos y que se anunció por error. Es una buena película la que le sirve de base. Custó mucho cuando se dió por primera vez y agrada presenciar nuevamente su proyección. Miguel Lígero y Antonita Colomé son las primeras figuras de "Crisis Mundial".

En el Moderno se pasará también un programa elegido, en el que se complementará con un "film" que reproduce en la pantalla un combate de boxeo, la cinta "Intriga China", sugestiva, inquietante, interpretada por prestigiosos artistas, y en la que abundan episodios que llevarán la emoción al ánimo de los espectadores. Se le puede augurar buen éxito. C. M. C.

Noticias por teléfono

Madrid, 6.—Varias horas

RECURSO EN CONDENA DE MUERTE

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto contra el Consejo de Guerra celebrado en León, que condenó a dos penas de muerte a Higinio González Fernández.

El fiscal ha mantenido que procede la imposición de una sola pena, por entender que sólo existe un delito de insulto a la fuerza armada.

El defensor alegó la eximente de embriaguez.

EL SEÑOR MORENO CALVO A SEVILLA

SEVILLA.— Esta mañana llegó el señor Moreno Calvo, para asistir a la boda de una de sus hijas, que contrae hoy matrimonio.

Los amigos del mismo han manifestado que en el debate parlamentario de las Cortes de mañana se dirán cosas de gran sensación en la política nacional.

Mostraron su opinión de que gran parte de los miembros de la Comisión investigadora están al lado del señor Moreno Calvo.

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE BUJALANCE

CORDOBA.— Se ha dictado sentencia por los sucesos de Bujalance, que condena a Cristóbal Nieto, a 30 años de reclusión mayor; a Manuel Haro Maicena, Herminio García y Manuel Martínez, a 15 años; a Antonio Ocaño y a Francisco García, a seis; a Juan Linares, a dos; a otros nueve, a cinco meses, y los restantes fueron absueltos.

No se ha comunicado la sentencia a Lorenzo González y a Juan Rojas Jurado, para los que se sospecha que la pena impuesta sea la de muerte.

ASAMBLEA DE NARANJEROS

ALCIRA.— Se ha celebrado una Asamblea de representantes de entidades políticas y recreativas, así como cuantos constituyen las fuerzas vivas de la localidad. Asistió numeroso público, resultando insuficiente el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Hicieron uso de la palabra varios representantes que censuraron la actuación del Gobierno en lo que se refiere a las negociaciones del nuevo Tratado comercial con Francia, que está causando enormes daños en la riqueza naranjera de esta región. También se dió que los diputados valencianos tienen desamparada a la producción y a la explotación agrícola, permitiendo que impero el hambre y la desesperación en la comarca naranjera.

Se acordó que una Comisión de los pueblos naranjeros vaya a Madrid a gestionar la pronta vigencia del Tratado comercial con Francia, y de no conseguirlo dimitir en pleno el Ayuntamiento y darse de baja en la contribución los contribuyentes.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, más que llover, goteó "modestamente" en algún momento del día. El cielo estuvo cuando menos casi cubierto y el ambiente tuvo más de triste que de otra cosa. No hizo frío. La temperatura no bajó de 48 grados en la madrugada. Al sol subió a 15 y a 11'8 a la sombra. El barómetro bajó de la mañana a la tarde, en que las seis señalaba 728'4 milímetros de presión.—C. M.

Notas Parlamentarias

Madrid, 6.—12 noche

LA MINORÍA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista se ha reunido facilitando la siguiente nota: La minoría tradicionalista que ha estado ausente del debate de la Comisión parlamentaria en el asunto Nombela se ha reunido para oír el informe del vocal de dicha Comisión y miembro de la minoría tradicionalista señor Toledo, aprobando su actitud y el voto particular que en unión del señor Fuentes Pila ha formulado al dictamen.

Asimismo ha fijado su actitud sobre la anunciada reforma constitucional y sobre la reforma de la ley electoral acordando en cuanto a la primera la oposición con todos los resortes reglamentarios a todo intento de reforma que excluya la parte dogmática y los artículos tercero, 26, 43 y 48 que hacen relación a la declaración de laicismo, a las órdenes religiosas, a la enseñanza, y al matrimonio.

RENION DE LA MINORÍA RADICAL

A las once de la mañana se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux. Entre las personalidades que han asistido figuraban los señores Samper, Alba, Rocha, Guerra del Río, Cantos Orozco y casi la totalidad de los miembros de la minoría.

Cerca de la una y media terminó la reunión, facilitando el señor Lerroux la referencia, que es como sigue:

—La minoría ha acordado que su representación en la Comisión de la denuncia que va a discutirse, recogiendo los principios fundamentales del dictamen, redacte un voto particular, cuyos términos serán previamente tratados con otros elementos del bloque gubernamental a fin de procurar que su redacción pueda ser aceptada por todos.

A la vez, la minoría ha conocido una moción de la representación de la Juventud Republicana de Bilbao,

que está en Madrid con motivo de la Asamblea celebrada, que se refiere al paro obrero existente en aquella capital de la provincia.

Para estudiar esta cuestión se designó a una representación que irá a aquella provincia para ponerse a la disposición de los órganos del partido de la ciudad capital. Para formar esta ponencia fueron designados los señores Guerra del Río y Puig.

Terminada esta referencia el señor Pérez Madrigal dió que se había designado para que tomara parte en la discusión del dictamen de la denuncia del señor Nombela a los representantes de la minoría en la Comisión dictaminadora, habiéndose autorizado también a él para que intervenga con objeto de defender al ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

PIDIENDO UNA INVESTIGACION

El señor Rubi Tuduri ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, en el que dice que se están produciendo en Cataluña casos que seguramente son desconocidos por la superioridad. Denuncia que las autoridades de Sabadell tratan despiadadamente desde hace tiempo a los detenidos políticos. Cita casos concretos con nombres y profusión de datos y fechas.

Solicita una rápida investigación.

UNAS MANIFESTACIONES DE DON ALVARO DE FIGUEROA

Esta tarde conversaba en los pasillos con los periodistas el conde de Romanones.

Se le dió que los radicales presentaban un voto particular al dictamen de la Comisión investigadora del asunto Nombela y que procuraba la adhesión del bloque.

—Eso no puede ser, contestó el conde. Lo grave es el dictamen y es posible que después de la discusión de mañana no vuelvan a sentarse juntos los radicales y los grupos que integran el bloque.

Creo que la resultante de la sesión de mañana sea la última de estas

Cortes, pues no creo que el Gobierno que cierre estas las vuelva a abrir en febrero.

Derivó la conversación hacia la política internacional, y comentando la actitud de las Ligas francesas decía Romanones que se han dado cuenta de la conveniencia de no derribar a Laval, porque ello produciría la caída vertical del franco, que arrastraría al suizo y a la lira.

De todas maneras — agregó — la situación monetaria de Francia es bien difícil de resolver.

Comentando la situación política, decía:

—Si yo fuera el presidente de la República daría el Poder a don Miguel Maura.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA SE RETIRA A SU DOMICILIO

El jefe del Gobierno confirió esta tarde con el señor Alba en el Congreso.

A la salida manifestó el señor Chapapijeta que se retiraba a su casa, pero que antes despacharía con S. E., a cuya firma sometería algunos asuntos sin interés.

Al enterarse de la cuestión previa que presentarían los miembros de la Comisión en relación con la nota del señor Maura, contestó diciendo que era una complicación más.

COMENTANDO EL PROBLEMA DE LOS VINOS

Al terminar la sesión se hacían numerosos comentarios sobre el problema vitivinícola.

Se lamentaban los diputados de que el señor Chapapijeta hubiera abandonado el hemiciclo cuando 190 diputados vitivinícolas reclamaban su presencia.

El presidente de la Comisión, señor Armasa, decía que el señor Chapapijeta hace política en torno al asunto. Como presidente y ministro de Hacienda — agregaba — no ha hecho nada, y ahora se pone en manos de la Comisión y ésta no puede resolver sin que el ministro ponga de su parte lo necesario.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Se reunió la Comisión de reforma de la Constitución, discutiéndose ampliamente. El artículo 26 fué uno de

los más discutidos. Hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estima que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad. Considera que las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia a resolver en el Concordato.

Los representantes radicales estimaban que esto era vulnerable la Constitución.

DICEL EL SEÑOR LERROUX

Alguien dió al señor Lerroux que su discurso en la sesión de mañana era esperado como un acto de gran trascendencia para la vida del Régimen.

Ya sé—contestó—que se ha dicho que voy a venir con un torpedero a la espalda, pero los que eso dicen no me conocen.

Intervendré en el debate, si lo considero oportuno, y no creo que lo que diga pueda influir en la política.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba, después de la sesión, dió que el programa para la mañana era muy breve.

La sesión comenzará puntualmente y se dedicará toda ella al asunto Nombela. Se espera terminar el debate que por ello se origina.

Un periodista le dió que el señor Lerroux no hablaría por la noche, y el señor Alba contestó que lo haría por la tarde.

Desde luego—añadió—, lo que puede afirmar ustedes es que, a la hora que sea, terminará mañana el debate.

A través de la discusión se irán señalando las actitudes de los partidos políticos en lo que respecta al debate de totalidad, pues la discusión de los votos particulares será breve.

Terminó el señor Alba diciendo que el señor Pérez Madrigal había solicitado intervenir para defender al señor Moreno Calvo, y le había autorizado, por existir precedentes, tales como la defensa del señor Barcia a favor de don Marcelino Domingo cuando la cuestión de los trigos.

MAS DEL EXTRANJERO

COMLOT EN HONDURAS

TEGUCIGALPA.—Las autoridades han descubierto un complot. Varias personalidades relevantes del partido liberal han sido detenidas. No se tienen detalles.

ASALTO A UN BANCO

FLANKLIN (Ohio).— Tres bandos armados de pistolas ametralladoras han asaltado el Banco Nacional, entablándose intenso tiroteo entre los bandidos y la Policía. Resultó herido de gravedad un policía. Los bandidos huyeron sin poder realizar su idea de robar en el Banco.

A 24.000 METROS DE ALTURA

PARIS.— La Federación Internacional de Aeronáutica de los Estados Unidos, ha comunicado que en el último vuelo a la estratosfera, realizado en los Estados Unidos, se alcanzó la altura de 24.000 metros. Esta altitud será oficialmente declarada record mundial tan pronto como se reciban todas las cifras registradas, que han sido transmitidas.

Se espera que estos datos lleguen a tiempo, a fin de poder incluir el record estratosférico en la lista de los de aviación, obtenidos durante el año 1935.

UN ANONIMO HA DENUNCIADO LA PREPARACION DE UN ATENTADO CONTRA EL "BREMENT"

NUEVA YORK.— La Policía ha recibido una carta anónima advirtiéndola que se tiene la intención de colocar una mina en el trayecto del paquebot alemán "Bremen", que es esperado durante la noche.

Varios guardacostas y barcos de la Policía están preparados para escoltar el paquebote.

NUEVA YORK.— Con motivo de la denuncia anónima relativa a la preparación de un atentado con bombas contra el paquebot alemán "Bremen", a su llegada a este puerto, la Policía ha adoptado toda clase de medidas para evitarlo.

Un guardacostas y una chalupa de la Policía salen al encuentro del barco hasta el barco-faro "Embroise". Todos los detectives de la capital vigilan los muelles.

El "Bremen" atracará en la mañana de hoy.

UN CASO CURIOSO DE OLVIDO DIPLOMATICO

ESTAMBUL.— Dede 1914 Turquía estaba en estado de guerra con la República de San Marino, lo que el Gobierno ignoraba hasta ahora.

Hace unos días un súbdito turco solicitó autorización para dirigirse a la minúscula República, pero tropezó con una negativa rotunda, a pretexto de que "pertenece a un Estado en guerra con San Marino."

Verificadas las averiguaciones oportunas, se ha podido comprobar que la República de San Marino fue olvidada en el Tratado de paz entre Turquía y las potencias aliadas.

El Gobierno turco se preocupa actualmente de arreglar esta situación por la vía diplomática.

LA CAUSA POR ASESINATO DE UN MINISTRO POLACO

VARSOVIA.— Se han registrado violentos incidentes durante la vista del proceso contra los acusados del asesinato del ministro del Interior, Pieracki.

Los acusados se injuriaron entre ellos e intentaron llegar a las manos. Tuvieron que ser sacados de la sala por la Policía.

por **90** céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

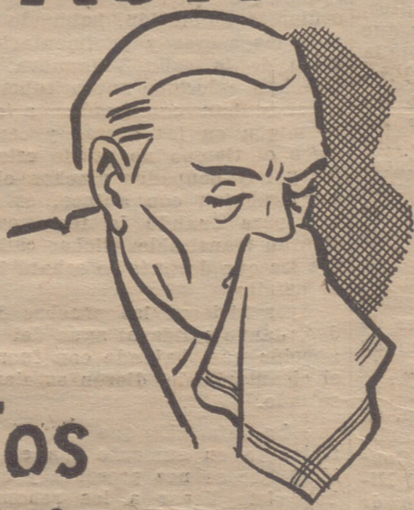
BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarras. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarras.

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.



Tos Gripe Catarros

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, más que llover, goteó "modestamente" en algún momento del día. El cielo estuvo cuando menos casi cubierto y el ambiente tuvo más de triste que de otra cosa. No hizo frío. La temperatura no bajó de 48 grados en la madrugada. Al sol subió a 15 y a 11'8 a la sombra. El barómetro bajó de la mañana a la tarde, en que las seis señalaba 728'4 milímetros de presión.—C. M.

CAMIONES "G. M. C."

NUEVOS PRECIOS
EL CAMION G. M. C.
DE TRES TONELADAS
DE FABRICA, VALE HOY
!! 9.700 ptas. !!



MOTOR BUICK
FRENOS HIDRAULICOS
EJE TRASERO FLOTANTE
SON CARACTERISTICAS DE LOS
CAMIONES G. M. C.

Concesionario exclusivo: **SINFORIANO TABOADA**.--Marqués de Murrieta, 3.--Teléfono 1234.--Logroño

ESTAMPAS DE LA ALDEA

Los trepadores

Yo sabía del nido de un jilguero, que no hubo otro trovero más pulido, más docto y más cantor...

—Oye, me he aprendido un nido.
 —¿Y qué tiene?
 —No lo sé. Si quieres en salir de la escuela vamos a verlo. Diselo a Juanito.

Y al terminar la clase de la tarde, a ver qué tenía el nido se fueron los tres camaradas por trochas y vericuetos, con la ilusión de encontrarlo ya pájaros en "pelo bueno".

Gateando por el tronco del árbol subieron ayudándose uno a otro hasta las ramas. Una vez en ellas, no sin riesgo de desnucarse, llegaron hasta la más alta de todas.

Y allí, resguardado por las hojas estaba el nido que con tanto amor construyeron dos jilgueros, acocinando con sus plumitas suaves para más comodidad de las crías.

Metió la mano en él el más decidido trepador, descubriendo que todavía era canastillo de calientes huevos. Había que esperar.

Y esperaron, cautos y vigilantes, el romper de los cascarones, el salir por la rotura, de los polluelos, el brote del plumón, el fortalecimiento de alas y patitas. Ni un solo día dejaron de encaramarse al árbol para contemplar, con mirada ladrona, el suave castillo donde palpitan las crías bien ajenas de que eran presa declarada para aquellos trepadores desarrapados, de ojos azules y cabellos rubios, que el aire peinaba en caracoles.

Al fin llegó el momento de poseer el codiciado tesoro. Fué una tarde al caer el sol, cuando los padres revoloteaban en busca de insectos por el lejano peñasal, cuando los niños treparon por última vez por el tronco del árbol, apoderándose del nido donde los pájaros saltaban.

¡Crueldad de los niños para los pájaros? No. No es el niño cruel por que busque nidos o trepe hasta la copa del árbol más alto y coja pajarillos, con riesgo de su propia vida. Si es, precisamente, el amor quien lo lleva. El placer inocente y puro de acariciarlos. Es el divino anhelo infantil de verlos un día pájaros grandes que vuelen y canten como ellos corren y ríen y lo alegran todo.

¡Cuando goza más un niño que regufando en su pecho entre su camiseta roja unos pajarillos ateridos para darle calor o atragantándose granitos de trigo con la esperanza ingenua de que no se mueran? ¡Crueldad de los niños! Si todo en ellos es ternura y desinterés. Desinterés que empuja al niño a quedarse sin merienda para echarla a trozos a algún perro viajero que nunca más ha de ver. ¡Amistad eterna de niños y animales! ¡Hay algo que se asemeje más que un niño a un pájaro y a una flor?

J. PEREZ-BRUN

RIOJA BAJA

AUTOL, 6

HUMEDAD.—Contribuyendo al esplendor del acto que se celebraba, el domingo último hizo un día excelente; pero al lunes siguiente y precisamente a la hora en que más abundante había sido la llegada de forasteros en el día anterior, comenzó a llover con un bajonazo en la temperatura y aunque no lo hizo a chorros largos como se hubiera deseado, sí estuvo goteando toda la tarde y noche, proporcionando a las tierras un nuevo refofonjo, con lo que van tirando hasta que les llegue su total saturación.

También esta mañana empezó otra nevada muy fría que impidió la mayor parte de los trabajos campestres; aunque siempre para el que quiere hay alguna ocupación. En las coronas de las próximas alturas vimos la blanca capa con que se habían cubierto.

ESTUDIOS PARA LA TRAJA DE AGUAS.—Ayer, y según tenía prometido, llegó de nuevo a esta, nuestro diputado señor Gil Albarellos en compañía del gestor provincial señor Oñate, con objeto de hacer nuevos estudios para poder dotar de buenas aguas a este pueblo, tema que está latente hace mucho tiempo.

Por dicho señor se tenía hecho un hermoso plano y presupuesto de la traja, de las que arroja la fuente de las Raicillas, proyecto que no se atrevían a efectuar por la escasez de su caudal.

Aguardaban su llegada las autoridades y varios amigos de ésta en número de unos veinte y después de una visita al archivo del Ayuntamiento, donde recogieron varios do-

cumentos pertinentes, se trasladaron a la Yasa del Soto, en la que vieron ricas y abundantes aguas que, circulando por su superficie, van a parar al Cidacos. Examinaron los trabajos que años atrás se hicieron con este fin, y acaso considerándolos en menor altura que la necesaria, sugirieron yasa arriba hasta un punto no muy distante en el que vieron el mismo caudal y calidad de aguas, conviniendo en que desde allí puede abastecerse perfectamente al pueblo y con poco más gasto.

Como no les hacía falta más, no se detuvieron en ir a mirar en otros puntos por los que también discurren ricas aguas, y regresaron al pueblo yendo a parar a la bodega del amigo Caro, donde les aguardaba sabrosa y abundante comida, que había de ser rociada con los ricos vinos que encierra. Los comensales fueron, además de los señores citados, y por quienes se hacía el obsequio, desde luego el dueño de la bodega, los señores alcalde y juez municipal don Justo Fernández y don Julio Hernández, don José L. de Barró, don Luis y don José María Hernández, don José María Jiménez, don Manuel Baroja, don Pedro Cervero, don Pedro Mazo, don Martín Martínez, don Pedro Mazo (hijo) y los alguaciles señores Sierra, que prestaban buen servicio.

Por la noche, y para dar fin a lo preparado, repitieron los de Autol la reunión y después en casa trataron otros temas.

Durante la comida y sobremesa en charla animada y variada, sin dejar también de referirse al asunto que los había congregado, terminando con la promesa de parte del señor Gil Albarellos, de venir o mandar rápidamente a un técnico para, con toda premura, hacer el completo estudio de este abastecimiento de aguas y formalizar el correspondiente expediente, que también se tramitará con la rapidez posible.

Que así sea, porque hora es ya de que empiece alguna de las muchas obras que tan de menos se echan en este gran pueblo, el mayor de la provincia y acaso el menor en recibir los auxilios de fuera para su más próspera vida.

DEFUNCION.—A la temprana edad de 13 años y apenas llegada de un Sanatorio de Jaén, dejó de existir la preciosa joven Adoración Herrero Merino, hija de nuestros amigos don Jesús y doña Plácida, dejando a los suvos sumidos en profundo dolor. La noticia de su muerte causó gran sentimiento a los muchos amigos con que cuenta esta familia y así se lo demostraron acudiendo al sepelio de la desdichada joven hasta el Cementerio, y a los funerales que se celebraron en la mañana de ayer. Recibían los apenados padres y familiares la sentida expresión de nuestra condolencia.

DE VIAJE.—Después de pasar unos días en ésta con sus amigos, salen hoy para Logroño las lindas hermanas señoritas Victoria y Amparo Fernández y Fernández, hijas de nuestro amigo don Francisco, tan conocido en la capital.—H.

ALCANADRE, 6

CORRIMIENTO DE TIERRAS EN LA VIA FERREA.—A las dos de la tarde del miércoles, fueron avisados urgentemente los obreros que se hallaban trabajando en la trinchera de la brigada de Féculas-Alcanadre, de que se había registrado en la trinchera del kilómetro 52, que se encuentra entre esta estación y la de Mendavia, un importante corrimento de tierras, que incomunicaba la circulación en parte de la vía férrea.

Acudió con suma rapidez a este punto, y tras incansables trabajos, consiguió provisionalmente retirar los obstáculos que interrumpían la circulación de los trenes.

Posteriormente llegó la brigada de Logroño, prosiguiendo los trabajos retirándose poco tiempo después para volver al siguiente día.

Los obreros de ambas trincheras y brigadas de Alcanadre y Féculas siguieron en esta labor toda la noche instalándose en el terreno hachas y teas encendidas, ya que no se podía interrumpir el trabajo, pues la tierra continuaba desliziándose y era preciso contener su avance.

Al día siguiente, llegaron varias brigadas de obreros, que reemplazaron a los que llevaban en el trabajo desde las ocho del día 4, desafiando las inclemencias de la noche.

En la noche del día 5, nuevamente se hizo el relevo como en la noche anterior, ampliándose una extensión de terreno, lo bastante para evitar el mayor peligro de nuevos eccidencias. Por ahora se prosiguen los trabajos noche y día, pues se teme que pudieran presentarse temporales de agua que pudieran originar los consiguientes perjuicios.

Ya en algunas ocasiones nos he-

DEL MAGISTERIO

SOBRE EL HORARIO DE LOS MAESTROS.—En vista de la nota publicada en la Prensa el día 5 del actual, por la Inspección de Primera Enseñanza, y sobre asistencia de la tarde del sábado a clase, los vocales del Consejo provincial, doña Juana Madroñero y don Pedro Llorca, como representantes del Magisterio Riojano en la citada entidad, se han dirigido al presidente de dicho Consejo solicitando se reuna éste a la mayor brevedad posible, para tratar en él dicho asunto.

REFORMA DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO.—Como consecuencia de la reciente reforma de los servicios del Ministerio, que deberá estar terminada antes del 31 de diciembre de 1937, las secciones administrativas de Primera Enseñanza tomarán la denominación de secciones provinciales de Instrucción Pública y Bellas Artes.

INTERESANTE CHARLA CON UN LIDER DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.—Aprovechando la ocasión de encontrarse en Madrid, para tomar parte activa en la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, fuimos en busca de Martínez Page, prestigioso maestro bilbaíno y director de "El Ideal del Magisterio". Lo encontramos en un café céntrico, rodeado de varios amigos y compañeros. Nos acogió con su acostumbrada amabilidad y, una vez expuesto el motivo de nuestra visita, inmediatamente se puso a nuestra disposición.

—¿...?
 —Sí, fué el año 1920. Gobernantes absurdos dividieron el escalafón del Magisterio primario al articular la ley de presupuestos. Y contra ese "hecho" surgió enérgica protesta de los que quedaban postergados y bajo el peso de un "in"i" vergonzoso e injusto. Elementos batalladores de los desaparecidos periódicos "El Maestro Irredento" y "Por la Cultura del Pueblo" y de la Unión de Maestros sin Escuela, verdaderamente revolucionarios en el campo de la enseñanza, se lanzaron a la lucha y fundaron la Asociación Nacional de Maestros Limitados, Interinos y Sustitutos. Ese mismo año, en el mes de diciembre, se celebró la primera Asamblea en Madrid, muy numerosa y movida.

—¿...?
 —Esa Asociación tuvo por órgano en la Prensa al periódico "Nueva Luz". Celebró importantes actos pro cultura y de propaganda en diversas provincias, acudiendo a sus filas valiosos elementos de los maestros del otro escalafón, Inspección, etc. etc. Esto hizo que se mejorara y ampliara el reglamento y, no solo eso, sino que hasta se acordó cambiar el título y todo, transformándose en la actual Confederación Nacional de Maestros, donde ya cabían todos, introduciéndose nuevos principios en su programa primitivo, etc. etc. Este hecho tuvo lugar en la Asamblea celebrada los días 27, 28 y 29 de julio del año 1923.

—¿...?
 —No. Varios meses tuvo la Superioridad el reglamento sin aprobarlo, sujeto a consultas y más consultas, pues ponía reparos al título... Pero por fin se vencieron todos los obstáculos y se consiguió la autorización ministerial correspondiente. El 29 de diciembre del año 1923 se levantó el acta de constitución de la Confederación Nacional de Maestros.

—¿...?
 —Efectivamente, formé parte de la primera Comisión Ejecutiva con el inolvidable Castilforte y con Santos. Como dato curioso puede anotarse que el acta de constitución fué levantada en una de las mesas del Café del Prado, donde seguimos celebrando las sucesivas reuniones y forjando los planes de lucha más importantes. Entonces se fundó el periódico "El Ideal del Magisterio", su órgano, apareciendo el primer número el día 3 de febrero del año 1924. Y desde esa fecha vengo dirigiéndolo.

—¿...?
 —¡Ideales!... He aquí el extremo de mayor importancia. Los ideales de la Confederación y de su órgano en la Prensa, que viven al margen de todo partidismo político, son amplios, revolucionarios dentro de la clase, de reivindicación plena de la Escuela, del Niño y del Maestro. Hizo la Confederación suyos los derechos del Niño contenidos en la Declaración de Ginebra, y después, pasados los años, vimos con satisfacción cómo se incluían en la Constitución de la República española. Ante la actuación y empuje de este organismo societario, joven y plétórico de energías, el insu-

mo ocupado del aspecto amenazador que ofrecen ambas trincheras, en las que varias veces han ocurrido derrumbamientos, que han ocasionado trastornos como los que ahora se han producido.—Juan Pascual.

tre autor de "Entre montañas" llegó a decir públicamente que "la Confederación es un fermento nuevo".

—¿...?
 —Los momentos más emocionantes para la Confederación Nacional de Maestros fueron:

—Cuando su periódico "El Ideal del Magisterio" veía mutiladas sus columnas, y aún planas enteras, por el lápiz rojo de la censura (hay un buen archivo de todo esto).

—Cuando recorrió triunfalmente Oviedo, León, Burgos, Santander... con sus propagandas y actos pro cultura, recibiendo en todas partes pruebas inequívocas de adhesión y afecto por lo que se refiere al pueblo.

—Cuando fueron reprobados, como era de justicia, un centenar de maestros cesantes por Salvatella, el ministro de Instrucción "estudiante".

—Cuando se consignaron los primeros ascensos de tres mil pesetas para los beneméritos camaradas del mal llamado segundo escalafón.

—Cuando se decretó la obligatoriedad de la protección a los huérfanos del Magisterio, asunto que con tanto entusiasmo y perseverancia trabajó la Confederación; hasta el extremo de que en su Certamen incluyó eso como uno de sus temas predilectos. Yo formé parte de la Comisión que redactó las bases.

—Cuando se creó la Sección de Socorros y Anticipos Reintegrables, que actualmente cuenta ya con un capital de reserva de 79.921'89 pesetas, después de haber hecho mucho bien y enjugado ininidad de lágrimas.

—Cuando la muerte trágica del Secretario, compañero Castilforte, ocurrida al regresar de Madrid de resolver diversos asuntos societarios y de realizar importantes gestiones en pro de la causa.

—Cuando el mitin del Teatro de la Comedia de adhesión a la República, organizado por el Frente Único a propuesta de los representantes de la Confederación.

—Cuando el primer ministro de Instrucción de la República inició su plan quinquenal de creación de escuelas y la mejora económica del Magisterio, terminando con los sueldos inferiores al de tres mil pesetas.

—¿...?
 —Desde luego: de todo conservo en mi archivo datos curiosos y abundantes. Precisamente estoy ordenando para mi libro "Veinte años de lucha...", que preparo y del cual ya tengo escritos varios capítulos. Aspiró a que todo él sea un conjunto de páginas históricas, vividas por mí, del movimiento reivindicatorio del Magisterio.

—¿...?
 —Cuando nos despedimos de Martínez Page, el reloj del Ministerio de la Gobernación señalaba las doce de la noche. Llevábamos aún en la mano un ejemplar del último libro de este prestigioso maestro, de "Mosaico Pedagógico", donde nos ha puesto una dedicatoria llena de afecto.

J. L. Ruizpérez

Santo Domingo

6 de diciembre

De su viaje de bodas han llegado sin novedad don Roberto Ruiz de la Cuesta y su bella esposa, fijando definitivamente su residencia en esta ciudad, en la que les deseamos muchos años de felicidad.

Los obreros trabajan con extraordinaria animación, habiendo levantado las aceras y pavimentación del trozo de la calle Villanueva, en el que han colocado nueva tubería general y han comenzado a colocar hormigón en las aceras y centro, y como el tiempo no puede estar mejor y hay ocupados muchos obreros, que trabajan con ahínco, es seguro que para cuando la feria empiece, estarán transitables dichas calles, sobre las que después se echará la capa de asfalto.

Ayer hicieron las pruebas de baldeo, dando salida al agua del río del Espolón que, bajando con fuerza por el alcantarillado, dieron excelente resultado.

La animación que empezó por las ferias va en aumento con el tiempo ideal que se nos presenta y con haber visto llegar a los renombrados ganaderos, don Aurelio Izquierdo y don Toribio Ruiz, ambos de Tudela; a don Melchor Ruiz, de Anguiana, y al hijo de Robustiano Pérez, de Haro.

De Salamanca ha venido don Manuel Gago, con un importante paquete de mulas francesas.

De Tudela, el ganadero Martiniano Casado, ha traído un vagón completo de potras lechales y quince años, y mañana llegará otro vagón de mulas, ambas clases de pura raza y preciosos ejemplares.

El amigo Justo Ruiz ha traído una

punta de machos catalanes que llaman grandemente la atención.

—Una verdadera fiesta con opiparo banquete, ha resultado, en casa del carnicero Julián Ochoa "Pitona", la celebración del cumpleaños de su hijo José María, al que felicitamos en la alegre compañía de sus padres.

—Para las once y media del día 8 del actual, ha sido anunciado un gran mitin de afirmación sindical obrera, que tendrá lugar en el Teatro Calceatense y en el que tomarán parte, como oradores, Antonio Guirao Martínez, obrero industrial; Antonio Miñez Sánchez, alumno obrero; Quintín Pérez Siébano, del Instituto Social Obrero, de Madrid, y hará la presentación del acto, Prudencio Saez, obrero de la localidad.

—También hemos visto un programa del Círculo Tradicionalista para el día 8, según el cual, a las ocho de la mañana asistirán sus socios a la catedral, donde tendrán misa de comunión, predicando el misionero P. Eugenio López.

A las siete de la tarde y en dicho Círculo habrá mitin de afirmación tradicionalista, en el que harán uso de la palabra, don Jesús Comín, diputado a Cortes por Zaragoza; don Luis Arellano, diputado por Navarra; don Miguel de Miranda, diputado por Logroño, y don Joaquín Purón, delegado provincial de propaganda.

—Hemos recibido y publicaremos mañana, los nombres de los caritativos calceatenses que han contribuido con sus limosnas para lograr que el jornalero pobre, Antonio Gil (a) Rufo, pueda comprar el corsé ortopédico que tan necesario es al desgraciado joven para su curación, y a tal fin continúa la suscripción para llegar a recaudar las necesarias trescientas pesetas, con las que se cerrará, y si algo sobra, se entregará inmediatamente al Hospital.

ECOS DE HARO

6 de diciembre.

CEDULAS PERSONALES.—Habiéndose recibido en el Ayuntamiento las cédulas personales del corriente ejercicio, hoy ha publicado un bando la Alcaldía, haciendo saber al vecindario que la expedición de los expresados documentos comenzará el próximo lunes, día 9, en las oficinas de la Administración de Arbitrios, de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde, todos los días laborables hasta el diez del próximo mes de enero, fecha en que finalizará el plazo voluntario de expedición.

SUBASTAS.—El próximo domingo se celebrarán en la Casa Consistorial dos subastas. La primera a las doce, para el arreglo de uno de los carros para transporte de carne desde el Matadero a las tabajerías; y la otra a las doce y media, para la construcción de cinco mesas de despacho. En el Ayuntamiento pueden verse los pliegos de condiciones.

MITINES CARLISTAS.—La Comisión Tradicionalista de la Rioja ha organizado para los días 7 y 8 una serie de actos de propaganda.

Mañana, sábado, a las seis de la tarde celebrará un mitin en el limítrofe pueblo de Ollauri, en el que harán uso de la palabra don Joaquín Purón, delegado provincial de propaganda; don Miguel de Miranda y Mateo, diputado a Cortes por Logroño; don Luis Arellano, diputado por Navarra y delegado nacional de Juventudes Tradicionalistas y don Jesús Comín, también diputado a Cortes.

A las nueve de la noche del mismo día, se celebrará una conferencia en el Círculo Tradicionalista de esta ciudad.

El domingo, día 8, a las once y media de la mañana, tendrá lugar un mitin de afirmación carlista en el pueblo de Casalarreina, con intervención de los mismos oradores que en el acto de Ollauri, y a las cinco de la tarde un mitin en Santo Domingo de la Calzada, donde volverán a hablar los oradores indicados.

CINEMATOGRAFICAS.—Ayer, jueves de moda, se pasó por la pantalla del Teatro Bretón, una interesante producción que lleva por título "El Amor de uniforme", opereta cinematográfica salpicada de alegría y cuyo "roll" principal corre a cargo de la deliciosa estrella Martha Eggerth, la gran cantante. El film entretuvo muy agradablemente.

El próximo domingo aparecerá por primera vez, en Haro en la pantalla del Bretón, Carlos Gardel, el malogrado divo del tango, el supremo estilista de la canción criolla, en la gran producción "El Tango en Broadway", película que se esperaba con anhelo por los numerosos aficionados cineastas.

¿QUE PAIS PAGA LAS VACACIONES MAS LARGAS A SUS OBREROS?

De acuerdo con una resolución adoptada este año por la Conferencia Internacional del Trabajo, se remitió a los Gobiernos de los Estados que se han adherido a la Organización Internacional del Trabajo un cuestionario que permite a la conferencia del año entrante deliberar acerca del texto de una proposición o res. La cuestión se ha hecho aguda, el pago de las vacaciones a los obreros convenio internacional para legislar porque en los últimos años han introducido varios países las vacaciones de obreros con paga, y, naturalmente, los patronos de estos países consideran esta medida una nueva carga social y una merma más de su capacidad competitiva en el comercio internacional.

¿Qué países son éstos? Según los datos de la Oficina Internacional del Trabajo, se ha legislado en este sentido en Suecia, México, Finlandia, Luxemburgo, Italia, Checoslovaquia, España, Brasil, Chile, Austria, China, Rumania, Polonia, Lituania, Rusia, Letonia y Perú. Además existe el derecho a vacaciones mediante contrato, en Dinamarca, Noruega, Inglaterra y Australia. En los Estados Unidos, la costumbre de conceder vacaciones con paga a los obreros, está poco difundida, y en las otras naciones en que este derecho lo determina un contrato, está limitado a un número reducido de obreros. En los países en que las vacaciones con paga han sido objeto de legislación, el cumplimiento de esta ley depende del celo del Estado o de sus autoridades delegadas para hacer cumplir sus disposiciones, y estados de la América del Sur y en China.

En Alemania es donde las vacaciones de los obreros se han generalizado más. De los 12 millones de obreros, cuyas condiciones de trabajo están reglamentadas por tarifa, el 97'8 por 100 disfruta vacaciones con paga. Si se exceptúa a Rusia, cuya ley a este respecto se cumple arbitrariamente, el número de obreros que en Alemania tienen derecho a vacaciones, es dos veces mayor que el de los obreros de todas las otras naciones que disfrutan de este beneficio. Además son sus vacaciones más largas por término medio. Mientras que en los países que han legislado esta medida el promedio de duración de las vacaciones, oscila entre 4 y 14 días laborables, y en los que está reglamentado por tarifas, es de 6 a 10 días, en Alemania es de 8 a 13 días, y la de los aprendices 7 obreros jóvenes de 9 a 15 días, según la edad, para hacerlos más fácil la transición de la escuela a la vida del trabajo.

El cuestionario de la Oficina Internacional del Trabajo contiene entre otras preguntas, las relativas a la pérdida del derecho a vacaciones por rescisión del contrato, por faltas graves del obrero, en el caso de aceptar trabajo remunerado durante las vacaciones, o por otros motivos. Todas estas preguntas han sido contestadas en Alemania por las ordenanzas que han decretado los factores del trabajo. El derecho al trabajo persiste aún cuando se haya disuelto el contrato entre patrono y obrero. En este caso, el obrero tiene derecho a una indemnización en metálico por parte del patrono. El Estado Nacional-socialista parte del punto de vista que un valor ideal, como lo son las vacaciones, no puede ser reemplazado por dinero. En el caso de faltas graves, se pierde automáticamente el derecho a las vacaciones. Si el obrero acepta durante sus vacaciones trabajo remunerado, puede ser despedido sin plazo, o tiene que reembolsar la paga de las vacaciones. Además pierde su derecho a éstas para el año siguiente.

La concesión de las vacaciones está en Alemania severamente vigilada por los factores del trabajo. Si el patrono niega las vacaciones al obrero y acepta la renuncia voluntaria que éste hace por miedo o por desprecio, incurrir en una grave falta social, castigada por los tribunales de honor. En casos de faltas muy graves, estos tribunales tienen hasta el derecho de negarle la capacidad de continuar dirigiendo su empresa.

Según puede verse, Alemania va a la cabeza de todas las naciones del mundo, tanto en el manejo, como en la ejecución y vigilancia de las vacaciones de obreros.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

TOILETTES JUVENILES

Las jóvenes de nuestros días tratan de adquirir un aspecto propio de mujeres ya hechas. Tal vez, al obrar de este modo, responden, inconscientemente, a la necesidad de adquirir importancia y situarse así mucho mejor ante la vida.

Ello se traduce en sus tocados, porque, en efecto, a la mayoría les gusta vestir colores oscuros, a fin de parecerse más pronto a las mujeres adultas.

Y esto es una lástima, porque el tocado de una mujer es algo encantador y de él se desprende tanta gracia y candor!

Por esta razón y ante tal estado de cosas, los modistos parecen haber renunciado a presentar colecciones propias para las jóvenes. No obstante lo cual, éstas podrían encontrar entre los modelos que se les ofrecen...

Radiohormon

Para Plásticas faciales. Para eliminar las arrugas. Imperfecciones del cutis, etc. Se aplica en Instituto Científico de Belleza

A Y U C A R

República, 58-60. — Teléfono 19-59.

los tocados cuya sencillez y elegancia realizan sus juveniles siluetas.

Por ejemplo, una joven no habría de llevar nunca trajes demasiado rebuscados o ricos. Durante el día debería llevar traje sastre, o trajes de lanilla, en los que un bordado discreto da una nota viva y armoniosa. Los tejidos de fantasía, de tonos poco severos, le proporcionarían unos excelentes conjuntos para la tarde, y en cuanto a los trajes de noche, son mucho más delicados si se adoptan modelos amplios y flotantes.

Los tafetanes de tonos cambiantes, los satenes liberty, de aspecto tan suave, los crepones cuyos pliegues recuerdan los drapados antiguos, los terciopelos acariados... Todas estas telas les permitirán hacer unos trajes magníficos y encantadores. Las faldas un poco amplias, resul-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

tan más apropiadas para el baile, que las de forma demasiado estrecha. Es preciso evitar su alargamiento por medio de una cola que, por otra parte, ya no se lleva; es decir, que convendrá llevar la falda que no toque siquiera el suelo.

Tampoco se ha de acentuar demasiado el escote, porque las jóvenes, aun en sus más mínimas actitudes, han de mostrarse castas y recatadas.

Por fin, y aparte del terciopelo negro, demasiado estimado por las jóvenes coquetas, los modelos más lindos siempre son de tonos de color de rosa "praline", azules antiguos, verde nilo, y sobre todo, el blanco.

Para terminar daremos algunas

notas acerca de las pieles que se llevarán este invierno. Ante todo, es preciso decir que se usan en los trajes, en los abrigos y aun en los sombreros y otros accesorios.

También se utilizan detalles verdaderamente curiosos, como, por ejemplo, en una manga, en torno de un descote o en un sombrero. Asimismo se emplea para adornar el lado o la parte inferior de una falda, el borde de una chaqueta o de una capta. Igualmente se aplican las pieles en los guantes y también se usan manguitos de tela, adornados de piel. Se pueden citar, además, los graciosos chalecos de pieles ligeras, los botones de pieles y aun los "clips" también de pieles. Ya se ve, pues, que está abierta la puerta a todas las originalidades posibles.

A. D'ENERY

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

El valor de la mujer moderna

No se asusten del título nuestras lectoras. No nos proponemos, en la presente crónica, examinar con ojos fríos y calculadores el "valor" numérico, motor o monetario de la mujer de nuestros días. Nos referimos al "valor", al concepto casi sinónimo de heroísmo; a la valentía femenina, mejor dicho.

Volvamos nuestra vista hacia el espectáculo del mundo femenino de hace veinte años. Veinte años, no es mucho para un mundo o para una sociedad, y, sin embargo... Examinemos revistas, caricaturas, novelas, cuentos, anécdotas de los años 1915 y anteriores y veréis lo que era la mujer de entonces. Su concepto del valor era, positivamente, nulo. No había mujeres valientes. La mujer

PUNTO DE INCRUSTACION

A 0'90 m.; Yainicas, a 0'15 m. VIUDA DE REGINO DIAZ, Hermanos Moroy, 12, 1.^o

era considerada, axiomáticamente, como un ser débil y, como tal, timorata y apocada. Si examináis esa vida pasada, reflejada en mil revistas y fotografías, veréis mujeres encaramadas en una silla, chillando histéricamente ante un ratón, mujeres asustadas por el retumbar de un trueno, por el ladrido de un perro... Qué los reis? Acaso alguna de vosotras, hoy día se asusta de estas cosas?

Documentándose bien, es posible que pueda rebatirse esa tesis, presentando una fotografía de los años de la guerra, en la que se ve alguna dama con mucha ropa conduciendo un automóvil, tripulando un globo, disparando un fusil. Pero no hay que negar que esas mujeres cargadas de "pose" de extravagancia, lo que los hombres, despectivamente, llamaban "marimachos". Durante muchos decenios, los poetas y los novelistas



TRAJE DE LANA VERDE con cuello y puños de astrakán marrón. Los "agrafes" que cierran la chaqueta son dorados. — TRAJE DE TERCIOPELO NEGRO. El vuelo de las mangas está rayado por tres franjas de flecos de seda del mismo tono. — VESTIDO EN LANA COLOR LADRILLO OSCURO. Cuello bordado de un fleco de cuero marrón. Falda pespunteada. Botón de cuero marrón.

sustituyeron esta falta de valor real, positivo, en la mujer, por otro valor espiritual. La mujer era de un "espíritu valeroso", arrostraba heroicamente todas las contrariedades anímicas, era audaz y animosa ante la adversidad... Y, en verdad, nadie esperaba que el valor femenino pasase del terreno puramente anímico al de la vida dinámica y real.

Nos hallamos en 1935. Ya nadie vuelve la cabeza al ver conducir un auto por una mujer, ni nadie tampoco detiene excesivamente los ojos en los grabados de una revista, para contemplar el retrato de la atleta o nadadora tal o cual. Y, sea dicho en honor de la verdad, la mujer no se vangloria excesivamente de ese progreso suyo. No adopta, para llevar a cabo estas hazañas, aquellas actitudes dramáticas de heroína de novela. Hoy la mujer moderna es, por idiosincrasia, sencilla, modesta,

chef. Además, este descenso lo hicieron sin máscara de oxígeno, cosa que, como es muy comprensible, hizo más difícil la prueba. Con este hecho, las mujeres han establecido un record mundial, el primero, quizá, y, seguramente, no el último. Tanto Sachi como Mitzka, hace relativamente poco tiempo que se dedican al deporte del paracaidismo, pues aún no hace un año que iniciaron sus prácticas en la Escuela de Cultura Física de Moscú.

MISS ANY

Carnet social

EL TRATO EN EL SENO DE LA FAMILIA

Si el respeto a sí mismo es esencial para la buena ordenación de la propia vida, no lo es menos el respecto a la familia. Y este respeto, en vez de limitarse al trato con los parientes, superiores por su edad, autoridad, jerarquía, posición económica, etc., se hace extensivo, en igual medida, al trato con parientes inferiores bajo uno o varios de los mencionados aspectos.

La cortesía no se debe usar tan sólo ante extraños, conocidos y amigos. Es un tributo obligado, muy especialmente, entre padres e hijos, entre hermanos, entre cónyuges, entre personas unidas por cualesquiera grados de parentesco, vivan o no en el mismo hogar y gocen o no de la misma prosperidad económica.

Quebrántese la cortesía con el des-

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO

"SEVES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario

abrimiento en el trato, con las respuestas agrías e insolentes; con las frases mortificantes y agravadoras; es decir, con todo cuanto se opone al mutuo respeto, a la consideración cordial y al afecto que tan gratas hacen siempre las relaciones familiares.

PADRES E HIJOS

Hubo una época en que las relaciones entre padres e hijos se desarrollaban bajo un régimen de terror, a fuerza de extremarse las severidades en el tratamiento y en el trato.

El tuteo, que hoy se permiten casi todos los hijos al hablar con sus progenitores, hubiera sido entonces un delito de lesa majestad. Rige ahora un régimen de excesiva tolerancia, quizá tan condenable como la rigidez excesiva de pasados tiempos. Y es que en esto, como en todo, hay que evitar los extremos nocivos, quedándose con un término medio plausible.

EL CARINO DE LOS PADRES

Como todo padre debe querer a sus hijos, la dulzura y el cariño serán las

la más aparente que real, y si la necesidad lo requiriera, se desvivirán haciendo verdaderos sacrificios para corresponder a los que sus padres hicieron por ellos durante muchos años, y que seguirían haciendo si fuera preciso y lo permitieran las circunstancias.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS

La instrucción constituye otro deber por parte de los padres, pues no hay peor mal que el de la ignorancia; para ello se asegurarán el oportuno auxilio de los maestros a quienes encargarán la instrucción de la infancia. La enseñanza de los buenos modales y del buen comportamiento ante extraños no debe desatenderse nunca, y comenzará en los primeros años infantiles. Así, por ejemplo, si los niños comen en mesa redonda con los padres, y acaso le mejor, cuando son pequeños, es que le hagan aparte, se les aleccionará para que manejen debidamente el cubierto

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

y practiquen las demás normas relativas al arte de comer con corrección; no hablarán sino cuando se les pregunte; pedirán en voz baja aquello que necesitan; se abstendrán de dirigir sus miradas al plato del vecino y a establecer comparaciones entre la ración que a ellos les toca y las que recibieren otros individuos.

RELACIONES ENTRE LOS HERMANOS

Vivirán los hermanos cordialmente, evitando pendencias, discusiones y enojos. Esto último puede producirse si, por haber entre los hermanos alguna que se destaque por su ingenio, o entre las hermanas alguna que sobresalga por su belleza, los padres prodigan al favorecido los mimos y desvelos que deben compartir entre todos sus hijos sin distinción alguna.

CONYUGES

Procurarán los cónyuges mantener el cariño que nunca se puede enfriar sin

EL ARROZ QUE NO SE PASA

TOKY

destrimento de la dicha que debe reinar en los hogares.

El marido, como jefe del hogar, será consultado en toda decisión importante. La mujer correrá con la dirección de la casa. Si entre los cónyuges hubiera motivos de disgusto, los tratarán a espaldas de los hijos; y si el desacuerdo fuera entre los padres y un hijo, también se ocuparán los cónyuges del caso con aquel hijo, evitando que sus hermanos lo adviertan, pues nada hay tan peligroso como suscitarse divisiones en el seno de las familias.

La mujer no deberá contentarse con ser buena, sino que procurará mantener en lo posible aquellos encantos que, siendo aún soltera, decidieron de su porvenir. Mantendrá la mayor discreción posible para no caer en la vulgaridad; cuidará de su toilette para conservar su poder de atracción sobre el marido; procurará evitar a éste el espectáculo de las faenas caseras, y para hacerlas aprovechará horas en que él esté ausente.

Taller de Peletería Patrocinio Bernal 11 DE JUNIO, 16, 1.^o Teléfono 2181

juvenil, poco chilona. Muchas mujeres practican el deporte calladamente, y a veces con más tesón y buena fe que los hombres. Son muchas, cada día más, las señoritas que aprenden a conducir un avión; en este caso las heroínas, la que ejercen el apostolado, han sido, sin duda alguna, las aeronautas que han realizado "raids" a través de los mares. Ya han salido, hace poco unas nuevas vanguardistas, unas mujeres que han conquistado posiciones avanzadas y que han puesto en ellas el estandarte del feminismo; nos referimos a las paracaidistas.

Eso de que una mujer se lance a los aires, es cosa que no habría sido comprendida antaño, ni siquiera en una de aquellas damas extravagantes

Su nene se criará aún mejor, con MALTARINA

de que hemos hablado. ¡Una mujer! ¡Santo cielo! Una mujer que se lanza al espacio. ¡Qué horror! Tales y otras exclamaciones de terror serán proferidas por algunas de nuestras abuelas. Ultimamente, dos jóvenes estudiantas soviéticas—Sachi Shismarova y Mitzka Pasietskala—han batido una marca. Se han arrojado de un avión, desde la altura de 7.920 metros. ¿Suponen ustedes lo que esto significa? ¡Cerca de ocho kilómetros de caída por los aires! El descenso de las valorosas aeronautas duró treinta minutos. Es decir, que tuvieron tiempo sobrado para pensar reposadamente la contestación que iban a dar a un posible pretendiente, si lo tenían, o de meditar acerca de algún punto de oro-

BLANCURA Y SUAVIDAD DE LAS MANOS Se consigue con el uso de cremas y líquidos especiales PERFUMERIA VIUDA DEELIZONDO



TRAJE SASTRE de paño verde adornado con "bourrets" que bordean el cuello, señalan el cierre de la chaqueta, rodean las patas de astrakán y forman un motivo en el borde de los puños y en la falda. — TRAJE DE LANA con "pols capitons". El escote, puños y bajo de la falda adornados con "bourrets"



TRAJE DE TERCIOPELO NEGRO. Cuello y lazo de tafetas verde. — TRAJE DE TERCIOPELO NEGRO con una blusita de crepón de color blanco. Pliado en los puños y en el cuello.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió lectura a una comunicación de la Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo...

En el Círculo Liberal dió una conferencia sobre el tema "Propiedad y libertad de conciencia" el abogado don Luciano Máximo Mendi...

La temperatura máxima al sol en el día de hoy, fué de 10'03 grados; ídem a la sombra, 9. Por la noche cayó la primera helada de esta estación...

En sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública, se acordó conceder un voto de gracias por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza...

En Calahorra se verificaron las subastas de arbitrios municipales para el año próximo, siendo adjudicadas la de puestos públicos, a don Clemente García...

En Haro fué pedida la mano de la señorita María Cruz Ascorbe, para el comerciante don Veridiano Salas...

Fué nombrado maestro en propiedad de la escuela mixta de Aldeanueva de Ebro, don Daniel Sánchez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ana María García Omist, Lidia González Luna, María Purificación Andrés Calvo...

VACA. Se vende con abundante leche. Razón, Tomás Plaza, en Navarrete.

HERRERO. Hace falta un oficial en casa de Félix Arcañal, en Autol.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 13

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

—Comprendo! — Interrumpió el aventurero riendo; cazas furtivamente.

—¡Oh! tan poco... —Pero, amigo mío, a fe de mi nombre, que no ves en eso ningún mal... La caza no pertenece a nadie y pertenece a todo el mundo.

—¡Habláis admirablemente, mi oficial!... —Sí, a lo que parece, tenía yo notables condiciones para la elocuencia. Hubiera podido ser orador o juriscónsulto...

—Que, por desgracia, no todos piensan como vos con respecto a la caza. El año pasado, monseñor el condestable hizo prender a un pobre diablo que había matado a un lie-

HERNIADOS

El conocido Ortopédico Especialista de Barcelona, Sr. Torrent estará en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen curarse con su famoso aparato, el más moderno y eficaz que existe de todo lo conocido y creado. Siempre limpio, sin trabas ni tirantes, cómodo, ligero e imperceptible...

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DÍA 5. Interior 4 0/0, Amortizable 5 0/0, Id. id. 4 0/0, Acciones Banco de España, Id. Banco Español Río Plata, Id. Cía. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. id. Alicante, Cédulas hipotecarias 6 0/0, Francos cheque, Libras, Dólares.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CALDERA DE COBRE, propia para trujal, se vende. Razón LA RIOJA.

MOTOR de 2 caballos (Siemens), como nuevo, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA en cuarenta y cinco mil pesetas. Razón LA RIOJA.

FIGURAS DE BELEN y JUGUETES en la Cocina Alemana. MARQUES DE VALLEJO, 6

Grandes y renombradas ferias de ganado en Santo Domingo de la Calzada, desde el día 8 al 12 de diciembre

CONCURRENCIA DE MUCHISIMO GANADO DE TODAS CLASES, LO MISMO LOS EXCELENTES EJEMPLARES DE MULAS QUE RESES CABALLARES, así como GANADO DE CERDA, VACUNO, LANAR y CABRIO. Funciones de cinematógrafo y variedades en el Teatro Calceatense...

Celebre su Navidad con Vinos Pacheco Jerez Frontera

Anuncio de Subasta

El día 26 del próximo diciembre, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta a pliego cerrado del proyecto de las obras de distribución de aguas y saneamiento en esta localidad...

Las solicitudes vendrán reintegradas con timbre provincial de una peseta, siendo de cuenta del adjudicatario el importe del anuncio. Leza, 28 de noviembre de 1935. El alcalde Teodoro Galarza. Por su mandato: El secretario, Lorenzo Cabezón.

MODELO DE PROPOSICION Don....., vecino de....., enterado del anuncio, proyecto, planos, cuadro de precios, presupuesto y pliego de condiciones para las obras indicadas anteriormente, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad (en letra), de pesetas.

A los TRAFICANTES DE VERDURAS Vendo 2.000 berzas, asa de cántaro, superiores. Angel Algues. Casalarreina

VACA. Se vende una recién parida. Tratar con Juan Galicia, en Albedá de Iregua (El Juncal).

GANGA UNICA. Vendo en Fontanillas, 2.ª, con cinco habitaciones, colillas, piso 2.ª, con cinco habitaciones, cocina, W. C. y desván, en 5.200 pesetas. Razón, Vara de Rey, 18, 4.ª, izq.ª

Bodas y Bautizos JEREZ PACHECO

Una hermosa Española ganó un título que vale 3.500.000 Pesetas



A los 21 años de edad, una joven española conquistó fama en una sola noche. Los editores de películas cinematográficas la asediaron ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. La triunfadora es la Srta. Alicia Navarro, elegida Reina de Belleza de Europa en Torquay, en compañía con las Reinas de catorce países distintos.

La encantadora "Miss Europa" ha dicho, en una entrevista: "Los jueces fueron bastante amables para decir que no habían visto nunca una tez tan hermosa, fresca y natural como la mía. He de confesar que debo, en gran parte, tan satisfactorio resultado al uso, con toda regularidad, de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Confíe por completo en los Polvos Tokalon durante la penosa semana en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico en el salón muy caldeado y rebosante de gente en que se celebró el concurso final. He encontrado siempre que, en las circunstancias más críticas, los Polvos Tokalon me dejan la cara con apariencia fresca y completamente exenta de brillo. Aconsejo a todas las mujeres que desean una tez maravillosa y de apariencia natural, que usen solamente los Polvos Tokalon."

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor. NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PESETA

Te lo digo hasta con miedo en secreto y con sigilo vende NICANOR ARNEDO jabón a peseta el kilo. R. Paterna, 23. Ultramarinos

Abajo la carne

En la calle Sagasta, Carnicería de Aguirre, se vende lomo de 1.ª, a 5 pastas kilo; de 2.ª, a 4; tocino, a 2'50. Cebón novillo joven y todas clases de carne finas, a precios muy económicos.

TABERNA. Se traspasa. Calle Juan Lobo, núm. 4.

Agencia Hispano Americana

ESCITORIO, ZURBANO, 12. Recauchutados. Compra y vende fincas con una comisión pequeña, y tiene para colocar cualquier cantidad de dinero.

¡Alto aquí!

Ya ha bajado Fernández la nueva y fina legumbre. Nota: Caparrón Pilar, 1 pta. kilo. Idem pinto, 0'95. Idem Cucos de Torrecilla, 0'95. Idem Alubia del riñón, 0'75.

Prueben mis legumbres y se convencerán de su cosecha finísima e inmejorable, en la Plaza de Abastos, número 35.

SE VENDE DOS ESTUFAS de petróleo, baratas. Bretón, 17, 1.ª, dcha.

APRENDIZAS de modista necesita. Concha Rico, Laurel, 6, 3.ª, derecha.

HUESPEDES. Se desan en casa de confianza. Razón, Mendizábal, 8, etico.

SE ODEE HABITACION con derecho a cocina, en casa formal, buen sitio a señora sola. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una partida de madera seca, cabios, cuarterones y cadenas y un carro para 2.500 a 3.000 kilos. Tratar con Cristóbal Iribarria, en Alberite.

CERDOS PEQUEÑOS de tres meses, se venden dos. Razón, Carretera de Soria "Villa Pilar".

SE DESEA COMPRAR macho o mula de 4 a 7 años, a toda prueba. Razón en esta Administración.

SE VENDE madera de chopo especial para obra, en viga, cuartón y cabio, a precios increíbles. También se vende leña de chopo muy económica. Razón, Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

YESO SUPERIOR. En la calle de los Hierros, frente al Ayuntamiento, se vende, a precios muy económicos.

RADIO Pilot, 6 válvulas, se vende, en Puento, 6 y 8, tercero, derecha.

HUESPEDES. En casa particular se desean dos o tres. Calle Mayor, 64, segundo, derecha.

SE VENDE UNA NOVILLA de 7 meses. Tratar con Modesto González, en Nájera.

SE VENDE coche de niño y gramófono maleta, como nuevos. Razón, General Espartero, B. Carpintería.

POR AUSENCIA vendo aparato Radio, gabinete, dormitorio, armarios y bañera. Razón, Murrieta, 1, segundo.

CASA NUEVA, en sitio céntrico, se vende en 50.000 pesetas, y por pisos, a 6.700. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De una perra conejera, blanca, con dos pintas negras, que atiende por Linda. Se ruega la entreguen en Arrabal a Venancio del Río, y de no hacerlo así en término de 48 horas, se tomará por robo.

—De una carterita envuelta en dos pañuelos, conteniendo trece pesetas, se trata de una anciana y pobre. Informes en esta Administración.

SE VENDE PAREJA DE BUEYES para carne o vida, gordos. Tratar con Florencio Martínez, en Rincón de Soto.

NODRIZAS

—Primeriza, de 23 años, leche de dos meses, criará en casa de los padres de la criatura. Informes, el médico de la localidad don Julio Pérez, de Grañón.

—Casada, de 35 años, leche de 12 días, desea criar en su casa. Informar a Domingo Arana, en Pradejón.

—Casada, de 32 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de Viguera. Informes, Miguel Marín, Plaza de Amós Salvador, comercio.

COMEDOR seminuevo, hermoso, se vende barato. Once de Junio, 2, 1.ª

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín. Razón, Marqués de San Nicolás, 46, 1.ª

PISO 2.ª, cómodo, con galería, 75 pesetas, se alquila. Trinidad, 2. Informes, Espartero, 28, entresuelo.

AUTOMOVIL de ocasión Dogge, siete plazas, patente servicio público, pagada. Razón, Gonzalo Berceo, 1. Garage, Logroño.

HUESPEDES. Se desean dos y se alquilan habitaciones amuebladas, casa de confianza. San Juan, 46, 2.ª piso.

VACA holandesa. Se vende, tercer parto; cumple el 20 de los corrientes. León Pérez. Ausejo.

Sacos vacíos Vaqueros

Vando maíz y toda clase de piensos a precios reducidos. Zurbano, núm. 5. Teléfono 16-57. PRIMITIVO GRIJALBA

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Margarita, Camino del Cristo, Razón, República, 116, 3.ª

SE ENSEÑA a conducir automóviles. Razón, en el Garage Central.

INTERESA COLOCAR la producción de huevos que puedan dar 400 gallinas, por un año completo. Inítil presentarse sin garantía o referencia. Informes en LA RIOJA.

VINAGRE de vino tinto, superior, vende unas 35 cántaras, Remigio San Pedro, en Lardero.

SE NECESITAN dos pupilos como en familia, todo confort y cuarto baño. Razón, Plaza del Mercado, junto a la farmacia del señor Erasmo. Panadería.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1990. LOGROÑO.

Rastras de olmo

preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Tel. 6.º 1836.

Automóviles de ocasión

Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; ídem ídem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000. Razón, Jesús R. de Gopegui, Zurbano, 22.

SE OFRECE molinero-electricista, sin pretensiones. Informa Celestino Ayarza, en Agoncillo.

MAQUINA HORMIGONERA en buen estado, se vende. Dirigirse a Francisco Morentin, en Lodosa (Navarra).

SE OFRECE un buen oficial de peluquería. Para informes, dirigirse a don Nazario Martínez, practicante, en Lodosa (Navarra).

de hombre que parecía transfigurarse.

Aquella pregunta produjo el enorme efecto de una gota de agua fría arrojada en un vaso de leche hirviendo. Su entusiasmo cesó de pronto. —Yo no soy nada—dijo Ugolín—, sino un gusano que no quiere dejarse aplastar. ¡Qué queréis, yo amo la vida! ¡Si supieras lo que me hace sufrir!... A cambio del pan y del vino que coloco sobre esta mesa, recibid de uno un puntapié, y otro me apellida perro sarnoso; el dinero que me debe, me lo arrojan en el fango y me dicen "recógelo", y no obstante, poseo un alma y por mis venas circula la sangre como en los demás hombres. Yo tuve una madre que me dió el ser y que me encontraba que sé bello...

XIII COMO UGOLIN ESTABA ENTERADO DE MUCHAS COSAS

—Paciencia—repuso el enano.—Reuno moneda sobre moneda en un pitalito, y cuando esté seguro de no morir de hambre, nadie volverá a ver mi rostro, ¡nadie me insultará más! ¡nadie se reirá de mí! —Estás borracho, mi buen Ugolín—exclamó el capitán, riendo de la exaltación del enano.—El vino que has bebido te hace ver las cosas demasiado oscuras. Ciertamente no eres un Adonis, pero la belleza es condicional, sólo hace una hora que te conozco, y estoy tan habituado a tu rostro, que te ofrezco, en cuanto hayas hecho fortuna, elevarte a la digni-

bre de una pedrada en el Parque de Talemond.

—¡Viejo miserable!... —murmuró Rolando. —¿Qué decís? —Nada, nada. Solamente que supongo que, no obstante las prohibiciones del feroz condestable...

El giboso, tranquilizado, se dirigió a la puerta y echó el cerrojo; después, levantando uno de los tabulones cubiertos de su corteza que formaban la muralla, descubrió un escondrijo imposible de hallar a no ser por alguno que conociese su existencia.

—Ahí tengo dos perdices, media liebre y una pierna de ciervo—observó Ugolín. —En hora buena, cuerno de Lucifer! Tráelo pronto, amigo mío... Luego seguiremos nuestra conversación. Tengo que preguntarte algunas cosas.

El enano se apresuró a extender el mantel bastante ordinario, y que sólo sacaba de su baúl en días señalados. Sobre el mantel colocó platos con dibujos de flores, obra de algún Bernardo de Pallisy desconocido. La pierna de ciervo, la mitad de la liebre y las dos perdices hicieron en seguida su aparición, acompañados de un pan de avena duro como una piedra.

Ugolín parecía no menos hambriento que su huésped. Durante quince minutos el silencio no fué turbado en la "Taberna Roja" sino únicamente por el ruido de los vasos de metal, de los cuchillos y de las mandíbulas de los dos comensales. Cuando Rolando hubo satisfecho las primeras exigencias de su apetito, reanudó la conversación: —Me has dicho, amigo mío, que

—¿Por qué? —Porque era muy feo. —Es una razón, aunque no valía la pena... Explicame lo que me decías a propósito del conde de Candal...

—El conde de Candal es protestante. —¿Y qué importa? —Me toma por un bruto—prosiguió Ugolín—, porque soy horrible y contrahecho; pero soy listo. Ahora bien, basta ver y oír para comprender, y yo... ¡he comprendido!

—¿Qué palabras sensatas pugnan por salir de esa rara máquina?—se preguntó Rolando. —Estamos en vísperas de una revolución espantosa—continuó el enano.— En la provincia de Guyena, todo el mundo lo sabe, existen dos partidos: los católicos y los protestantes. Los católicos son más numerosos y, por consiguiente, más fuertes; por otra parte, tienen el apoyo moral y material de los que disponen de los hombres de armas... por tanto, vencerán tarde o temprano a sus adversarios, si éstos se ven abandonados.

—¿Razonas juiciosamente!—dijo el capitán. —Por otra parte, los protestantes son más ricos y pacientes... emplean una infatigable tenacidad en defender sus creencias, acrecentada cuanto más perseguidos se ven. —Tu lógica no admite réplica, amigo mío... ¡A tu lado Cicerón era un tonto!

Envalentonado por la lisonja del capitán, Ugolín prosiguió: —Sólo he hablado de dos partidos, y hay otros dos más. Desde luego, las gentes que no son ni luteranas ni papistas, y éstas serán las que se aprovecharán de todo; ora fingien-

doe católicos, ora luteranos, les será fácil y posible desembarazarse de sus enemigos particulares cuyas riquezas envidien. En fin, hay la llamada, que será papista hoy, y mañana luterana, según que una mano ortodoxa o hereje les arroje algunos escudos. He ahí, pues cuatro elementos de ruina para esta desventurada provincia, y estos elementos van a agitarse y a entrecucharse de tal modo, que en un año quizás no quedará piedra sobre piedra de estos castillos de los alrededores.

—Pues, según tú, amigo mío—observó Rolando—, no hay razón para que un caballero como yo, deseoso de establecer su fortuna sobre bases sólidas, abraze antes el partido del papa que el de Lutero. —Dispensad, capitán, los protestantes, en su gran mayoría, son hombres pacíficos y fríos; harán todos los sacrificios posibles ante de venir a las manos con los católicos... Muchos emigrarán... los pobres buscarán un asilo, como algunos han hecho ya, en las cavernas de las montañas y en los antros de los bosques... pero...

Aquí la profunda y ronca voz de Ugolín se volvió solemne como la de los profetas que anunciaban la destrucción de Jerusalén. —Pero cuando esos desgraciados estén acorralados como bestias feroces, cuando se les haya seguido en su huida por las huellas de su sangre, entonces se elevará de todas las filas diezmas un grito de venganza. ¡Entonces comenzarán terribles represalias, y pobres de aquellos que las hayan provocado!

—¡Ah! ¡Por ventura eres luterano, amigo mío?—preguntó el capitán, mirando con sorpresa a aquel enano deformado, a aquella particula-

FABRICA DE IMPERMEABLES Y SASTRERIA
BLAY
SECCION DE CONFECCION

NINO	
CAPITAS	2'00 Ptas.
CHECO	5'00 "
GABARDINA SEGUNDA	10'00 "
GABARDINA PRIMERA	23'00 "
CUERO IMITACION	16'00 "
ID. RUSO IMITACION	15'30 "
SEÑORA	
IMPERMEABLE	10'00 Ptas.
PLUMA	15'00 "
TRANSPARENTE	20'00 "
ABRIGO DE LANA	25'00 "
"	30'00 "
PLUMA DE SEDA	31'50 "
CUERO IMITACION	37'00 "
CUERINA	16'00 "
CABALLERO	
PLUMA	11'00 Ptas.
CHECO	8'00 "
GABARDINA	25'00 "
ESTAMBRE	35'00 "
PRIMERA	50, 60, 70, 80 y 100
TRINCHERA TRES TELAS	15'00 "
ABRIGO	25'00 "
MEDIO CINTURON CUELLO ANCHO	40'00 "
"	50'00 "
"	75'00 "
"	90'00 "
TRAJE CON DOS PANTALONES	50'00 "
PANTALON CONFECCIONADO	10'50 "
"	10'00 "

Sección Sastrería a medida

TRAJE A MEDIDA	65'00 Ptas.
ESTAMBRE	75'00 "
"	85'00 "
"	100'00 "

EL LEMA DE ESTA CASA ES:

La máxima calidad al precio mínimo
Muro de Cervantes, 19

(Frente a la Estatua de Sagasta)
TELEFONO 2223. — LOGROÑO.



Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER, Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 enero 1936.

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDUBA", 15 de diciembre. Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1935.

Admiten pasaje de Inju, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

CANALES DE ZINC para obras, se venden. Razón, en LA RIOJA.

MACHO de 4 años, con la marca, se vende a toda prueba. Tratar con Francisco Cabezon, en Murillo Río Leza.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral. d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Lanatorio de Plumas Sillográficas

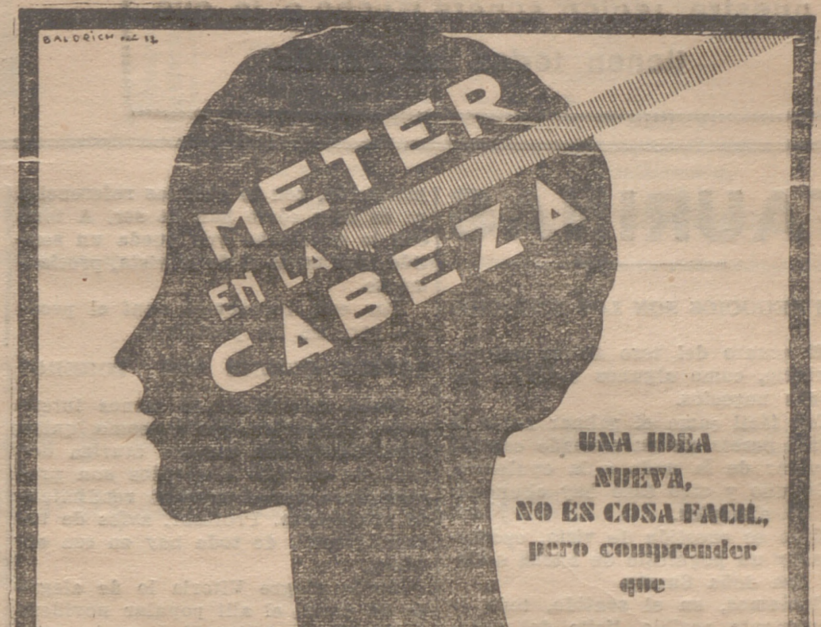
Se arreglan y cambian toda clase de piezas de plumas Sillográficas y de máquinas de escribir

Marqués de Vallejo, 19 bajo

Granja Avícola

"MARIA LUISA" Calle de la Magdalena, VITORIA Primer Concurso Avícola de Gucho de 1925. 1.º premio: Leghorn Blanca. 1.º premio Rhode Island roja. 1.º premio Plymouth Rock barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Patersime" y "Hemya".

SE VENDE UN CARRO de una caballería y un VOLQUETE, seminuevos. Tratar con el Navarro. Calle Colón, número 40. HARO.



UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que

NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida De venta en todas las droguerías acreditadas

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una. Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y maderita impregnadas con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

CORSEES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna: la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

BAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. — Zaragoza.

EQUIPO DE CUOTA DE INFANTERIA, seminuevo, se vende. Razón, San Juan, 22, primero.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

MAQUINA DE HACER MEDIAS, número 9, seminueva, se vende. Razón, don Amós Aguirre, en Nalda.

SE VENDE cuartanaje y vigas procedentes de derribo y algunos otros materiales. Se darán muy baratos. Informes, Marqués de Vallejo (obra en construcción).

Pensión LA CASTELLANA

Habitaciones soladas. Trato esmerado. Calefacción y cuarto de baño. Teléfono 1269 y ascensor. Zurbano, 11, tercero, derecha.

CARRO seminuevo, para 1.000-1.200 kilos, con arcos; una AVENTADORA en buenas condiciones, y una TRILADORA, de ganados, vende, Prudencio Sáenz, en Corera.

Carbones Martinez

Mayor, 151. Teléfono 1224

Antracitas (sorpresas), para calefacciones, a 13 ptas. los 100 kilos; herra, de Aragón, para braseros, a 9'50 saco de 30 kilos; galletas asturianas de las mejores minas; veletales de todas clases.

SERVICIO A DOMICILIO

Las mejores LEGUMBRES Los insuperables ARROCES El PIMENTON superior chorricero y el surtido más completo en PIENSOS para AVICULTURA y GANADERIA, encontrará usted en ALMACEN DE LEGUMBRES Y PIENSOS de Alfredo Robres, (Sucesor de Manuel Alonso). Ventas por mayor y menor. Prim, 3. HARO

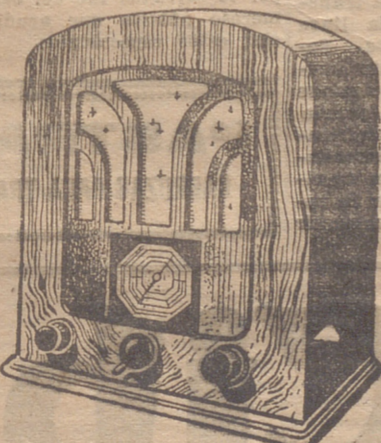
RECEPTORES PHILIPS A MULTINDUCTANCIA CON VÁLVULAS METALIZADAS

Al comprar un receptor Philips adquiere usted una serie de adelantos y perfeccionamientos técnicos que representan la superación de todo lo construido en radio hasta hoy y que garantizan la mejor calidad de reproducción, el mayor alcance y la máxima potencia.

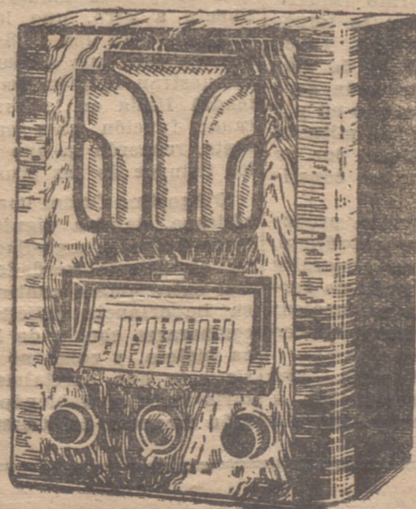
Entre estos perfeccionamientos técnicos están las válvulas Transcontinentales Miniwatt METALIZADAS, creadas por Philips - después de profundas investigaciones - a base de vidrio recubierto con un baño de metal aurífero y que reúnen todas las ventajas del vidrio y del metal.

Las válvulas Miniwatt metalizadas están cubiertas por una garantía escrita!!

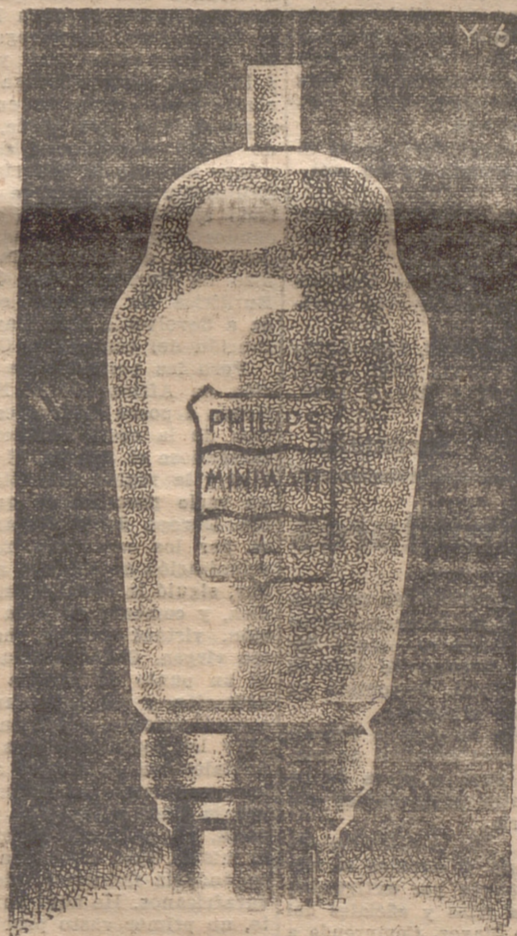
Todo comprador de un Philips tiene derecho a un certificado de garantía por dos años y medio



"RECEPTO, PHILIPS — 534 Todas ondas. Mando avión. Corriente alterna. Pesetas 835. Todas las corrientes. Ptas. 850.



"NAUTILUS" PHILIPS — 535 Todas ondas. Escala de estaciones y sintonía óptica. Corriente alterna. Ptas. 995. Todas las corrientes. Pesetas 1.025.



"LA LLAVE DEL MUNDO" PHILIPS — 335 Todas ondas. La supremacía absoluta en radio. Corriente alterna. Pesetas 1.225.



TANQUE



Con cargador automático, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo). Ptas. 75. en armerías, Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

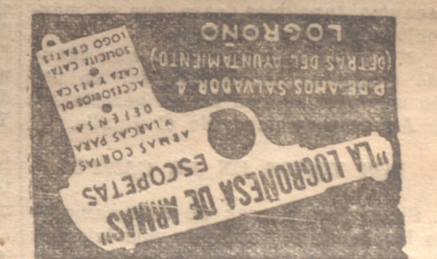
Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

CASA. Se vende en Casas Baratas, calle de la Via, 11.

HOTELANO. Cultivaría huerta todo el día, sin jornal, por la vivienda; con gallinero, matrimonio con hijo de 20 años. Razón, Vara de Rey. Fábrica de Licor del Polo, 1.º, Izda.

61 OVEJAS de dos a cinco años, muy próximas a parir, se venden. Tratar con Victoriano Sáez, en Pantorbo (Burgos).



LEÑA DE ROBLE ROLLIZA y de haya, se vende la de roble a 18 pesetas tonelada, en Junta los Ríos, Lumbrales de Cameros, Alejandro Muro.

¡¡ ATENCION !!

¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestros gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región. Venta en Farmacias y Droguerías.

CARDON VEGETAL. Se vende una partida de cardon (cardínchos) en espaldas, buena clase. Alejandro Almona, en Alfaro.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS NEGOCIOS SON LOS NEGOCIOS

El asunto del toro no es tan refractario, como algunos creen, a los buenos negocios. Tan fácil como el palmar hasta la última peseta de un saneado capital, se pasar de la nada a la opulencia. De uno y otro caso hay abundancia de ejemplos.

Todo es cuestión de vista, oportunidad y un poquitillo de buena amistad con doña Suerte.

Hablamos en el sentido, todo lo bueno es posible, licito del negocio. En otro caso esa pequeña amistad ha de ser y es intimidad estrecha con otras "Doñas" más censurables.

Pero... vamos al grano.

Aquel negociante salmantino, don Ignacio Rodríguez Santana, comprador de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, se está dejando querer por una porción de ganaderos que quieren llevar a sus campos algunos "argimiro" y "argimiras".

Con ello, el señor Santana está más satisfecho que una moquita casadera al probarse el traje de desposada.

Hasta ahora, que se sepa, tiene el tal salmantino cuatro pretendientes, uno de Salamanca, otro de Sevilla, otro de Colmenar y otro de Albañete.

Y sobre todos ellos la garantía de la Unión de Ganaderos de "hacerse" con la vacada, antes de consentir que se "desparame" en lotes que hicieran obligada su desaparición de los libros registros de la Unión.

Vamos, que por donde quiera que se incline el avispado don Ignacio Rodríguez, se va a encontrar un bonito negocio.

Que no es otra cosa que lo perseguido al hacerse propietario de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero.

Para que luego digan que está mal el "asunto del toro".

HA MUERTO UN TORERO

Pero no se alarmen. "Afortunadamente", como dijo un compañero al dar cuenta de las victorias de un accidente ferroviario, este torero muerto "era de tercera".

Estamos seguros que por estas cosas no hay un sólo aficionado que lo conociera ni tenga de él el menor recuerdo.

Sin embargo, era torero. En España lo fué y se rememora... hace unos 28 años, en cuya lejana época se destacó como buen novillero, y después, en América, que es donde le ha "sorprendido" la muerte, ascendió de categoría y fué un renombrado matador de toros.

El finado es el sevillano Emilio García Gutiérrez "Currito Avilés", hijo del también matador de toros Francisco Avilés "Currito", muy popularizado en sus tiempos ante la afición sevillana.

"Currito Avilés" ha fallecido en La Paz (Bolivia), su habitual residencia desde hace muchísimos años.

Allí tiene otro hermano, también torero y también absolutamente desconocido, al que enviamos nuestro pésame por su desgracia.

¿CUANTO VA A COBRAR "RAFAELILLO"

Decíamos ayer... que el antiguo y notable peón orteguista "Rafaelillo" se había enrolado con su tocayo de apodo, el matador más moderno de todo el escalafón taurino.

Pero se nos quedó en el tintero decir que a "Rafaelillo" le pagaría "Rafaelillo" lo mismo que le abonaba el expaleto, o sea 600 pesetas por corrida, además de asegurarle un número muy respetable de estas.

Y como Rafaelillo ha formado su cuadrilla con "gente" tan destacada y cara como los picadores Barrena y "Lupisera" y los banderilleros Gabriel González y "Currito de Veleña", además del que lo fué de Ortega, cabe preguntar a cómo se va a cotizar el papel "Rafaelillo" (matador) en sus actuaciones venideras.

Las novedades es verdad que suelen ser caras, pero no es menos cierto que hasta un solo año para que se conviertan en manías. Y en los toros es suficiente, no un año, sino unas cuantas funciones, para que se marchiten muchas ilusiones.

No lo decimos por nada, aun cuando tengamos demostrado ser un poco maliciosillos con las exageraciones. Apuntamos, tan sólo el detalle.

LOS TOROS EN EL CAMPO

Signe por tierras de Salamanca—de los de Andalucía, por más lejanos, no nos llegan detalles—el jaleo de las operaciones camperas con el consiguiente epílogo de obsequios ganaderiles y proezas coetáneas que llevan consigo estas faenas.

Soy ya una porción los ganaderiles que han cumplido esa obligada tarea, cuyo resultado ha sido igual en todas ellas. Bravura exagerada en las reses, valentía sin límites en los toreros y felicitaciones incontables para los ganaderos.

Algo así como lo que ocurre en las corridas americanas, que el triunfo es generoso con todos.

No obstante, a su debido tiempo, lo ahora bravísimo se convierte en mansedumbre, y las gallardías toreras en fracasos estrepitosos.

Pero a la vez que invitado es desagrado y a todas estas fiestas no hay modo de asistir sin es por

invitación, con lo cual las referencias ya se sabe cómo han de ser. A tono con lo satisfecho que queda un sentido, que no es el de la vista, precisamente.

Por eso, recogemos aquí el pecado, pero no los pecadores.

¿QUIEN QUIERE SER TORERO?

Nada más fácil. Al menos intentarlo. A cuatro pasos, como quien dice, existe una escuela taurina dotada de cuantos elementos son precisos para dar el máximo rendimiento provechoso. Profesor, avios de torrear, "toro", de todo hay en esa escuela.

En la alegre Vitoria lo de alegre es un decir, allí popular novillero Justo García "Gitánillo", se ha propuesto que la capital alavesa tenga representación activa en el toro, y con tal objeto, se pasa las horas dando a sus alumnos lecciones prácticas del manejo de la capa, del capote y de la "espá". Y para que las suertes sean más efectistas, dispone de un "toro" y de varios sustitutos para cuando el "titular" necesite descanso. Con ello, las "intenciones de los "morlacos" son todo lo variadas que requiere una eficaz enseñanza.

En una sola cosa no ha estado acertado "Gitánillo".

Ha elegido para escuela el salón de baile "Mickey" y Gitánillo sabe por experiencia que el baile y el toro no está bien que tengan relación alguna. Y el ambiente es lo que más influye en la enseñanza.

La escuela taurina vitoriana da clases las mañanas de los días festivos.

Y como Vitoria tiene acreditado que dar "juego" no le gana capital alguna, vamos a ver si taurinamente le ocurre lo propio.

Para ello cuenta ya con una garantía, la de ser la capital que más "ases" fabrica.

NUEVE AÑOS DE TOROS

En los últimos nueve años ha habido, como es natural, variaciones en cuanto se refiere al número de corridas celebradas en las plazas españolas, francesas y portuguesas.

Pero la distancia que acusan las cifras correspondientes a cada uno de esos 9 años, no es reflejo exacto para una comparación entre ellas, por lo que respecta a España, ya que han sido las plazas francesas las que más alternativas han acusado en el número de sus funciones.

En las plazas españolas apenas si es sensible la diferencia en las estadísticas taurinas.

No hay, por tanto, que alarmarse por una posible disminución de afición.

En esos nueve años que traemos a colación, hubo las siguientes corridas:

En 1927, 288; en 1928, 318; 1929, 303; 1930, 302; 1931, 251; 1932, 219; 1933, 234; 1934, 230, y 1935, 239.

MIGUELIYO

Notas militares

COMISIONES.—La Comisión nombrada para el estudio de la organización de Cooperativas Militares, queda incrementada en el general de brigada don Luis Orgaz Yoldi, disponible en la primera división orgánica.

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso la vacante de juez eventual de causas, en comisión, para la plaza de La Línea (Cádiz) entre comandantes del Arma de Infantería.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondía, a jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor. Comprende a 26 tenientes coronales, don Adelberto Sanfeliú Muñoz, don Manuel Godnoy de la Torre y don José Lurutzogoye Miranda; 36 comandantes y nueve capitanes.

APTITUD PARA EL MANDO Y MANEJO DE CARROS DE COMBATE.—Al capitán de Infantería don Ismael Halcón Silva, destinado en el batallón de Montaña de Arapiles, núm. 7 (Estella), se le haga constar en su documentación personal que posee la aptitud para el manejo de carros de combate.

DESTINOS.—Para cubrir cuatro vacantes de teniente de Intendencia en el servicio de Contabilidad del Arma de Aviación Militar, se nombran a don Enrique Pelaezuelos García, don Antonio Ureta Treviño, don Fernando Chá de la Llave y don Fernando Lambarri Yangas.

GUARDIA CIVIL.—Se declaran aptos para el escudo a cinco comandantes, siete capitanes y veintinueve tenientes del Instituto.

—Se concede el empleo de subteniente a nueve brigades del Instituto de la Guardia civil.

DESDE EL CAIRO

LA FUNCION EURAFRICANA DEL MEDITERRANEO

Por C. ROLF

América y Asia son campos que se van cerrando para las posibilidades europeas directas. América, creación originariamente europea, es autónoma desde hace tiempo y expansiva por su cuenta. En Asia, tradicionalmente diversa de Europa, hay un despertar de nacionalismos que tienden a sustraerse al continente a la influencia europea y a expandirse, a su vez, en el mundo, como lo prueba el Japón. Reducida a sí misma, bien pronto Europa llegaría al agotamiento de sus recursos, ya explotados en máximo grado e insuficientes para su exuberante población. Pero África espera a Europa. La gran obra en que estará ocupada Europa en los próximos decenios, es la colonización de África, que no ha de extenderse en el sentido de mera explotación de riquezas, sino en el sentido de la creación de una realidad histórica eurafriicana, cuyos comienzos ya se advierten en las principales colonias africanas, pero que todavía es, sobre todo, materia de estudios y de programas. En otras palabras, Europa está destinada a hacer de África, incapaz de dirigirse por sí sola, otra América. Dada su posición geográfica con respecto a Europa y sus condiciones generales, es de suponer que esta creación no habrá de resolverse en dar a África una vida totalmente autónoma, como ha sucedido con América, sino más bien en determinar la reunión metódica de ambos continentes; en una palabra: "Euráfrica".

Entre los estudios dedicados a este vasto problema, es interesante el volumen "Euráfrica" del economista y africanista italiano D'Agostino Orsini. Observa este autor que el Mediterráneo una a Europa con África más de cuanto la une la Siberia y la Media Asia. La navegación de dicho mar es breve, fácil y abundante, y la costa norte africana bien puede considerarse como la cuarta ribera europea. Por otra parte, la función de unión eurafriicana del Mediterráneo nace de la historia, porque la civilización occidental se ha desarrollado alrededor de este mar, trasladándose según las épocas, y unificándose con el Imperio Romano, que hizo de Euráfrica una realidad. La Euráfrica de mañana está destinada a devolver a este mar interior su función del centro del Occidente.

Pero las posibilidades de penetración en África por el Norte se detienen a pocos centenares de kilómetros de la costa mediterránea, presentándose el Sahara, el desierto Líbico y la región del Alto Nilo como un vacío poco menos que insuperable. Europa debió penetrar en África por los contornos marítimos; la colonización se polarizó al Norte y al Sur, siguió la costa atlántica y la índica, y comenzó su obra de penetración, virtual todavía, hacia el centro virgen. Cada colonia de la costa es un punto de partida para la penetración y de soldadura entre las comunicaciones marítimas con Europa y las comunicaciones terrestres o fluviales con el interior africano. Estas comunicaciones marcan casi siempre la línea más larga y menos directa, no pudiendo considerarse, por lo mismo, sino como una primera fase, todavía inorgánica de los tráficós eurafriicanos. He aquí por consiguiente, un primer vasto problema a plantear y a examinar, que apasiona a los estudiosos y que cada país colonizador trata de resolver según los intereses de sus dominios.

Las naciones europeas más interesadas en África son, sin duda, Francia, Inglaterra, Italia y España. Las dos primeras principalmente por la gran extensión y la enorme riqueza de sus dominios africanos, y por su posición geográfica, y por su necesidad de expansión y de materias primas, y por la posición geográfica de sus colonias, ya que no por el valor económico de las mismas, que es escaso, y la última, por su posición geográfica y por su constitución étnica.

Las soluciones que pueden proponer estas naciones, si se coordinan, responden a los intereses generales europeos y africanos, además de servir a los puntos de vista nacionales; y las cuatro hacen del Mediterráneo su centro internacional.

La solución francesa sería una transafricana vertical occidental, a saber: la transahariana; la inglesa,

través del Congo belga y llegar a sud Africa, su realización constituiría una obra de colaboración en África, e implícitamente, también en Europa. Se trataría de un sistema amud Africa, su realización constituiría, pues interesaría directamente a tantas naciones colonizadoras cuantas son las posesiones tocadas, e indirectamente, a todas las naciones europeas que comercian o podrán comerciar con el centro de África y que podría aprovechar la vía más barata y directa.

Desde el punto de vista esencialmente colonial, este proyecto se presenta para Italia como el único medio para dar a Libia (región pobre de recursos naturales); la función y la importancia continentales que debe tener en virtud de su posición en el centro del Mediterráneo. Constituiría la verdadera valorización de la colonia; sobre esta base será posible incrementar la población blanca de Libia, dándole una función decisiva en el plano eurafriicano.

Desde el punto de vista de las comunicaciones eurafriicanas, es interesante observar que, para la preparación de su campaña en Abisinia, Italia efectuó un sistema de trabajos y promovió un conjunto de actividades que valorizaron grandemente sus dos colonias. Baste recordar la dotación moderna del puerto de Mas-saua, ahora capacitado para un movimiento intenso; el mejoramiento de los puertos de la costa Somali; ello en coordinación con una buena red caminera interior son el incremento de diversos centros, con la instalación de servicios auxiliares para las comunicaciones, como radio, telégrafos, teléfonos, con el empleo de ingenieros fuerzas de autotransportes y, finalmente, con el ejercicio de líneas aéreas entre Italia y las colonias y entre estas dos.

El sistema de transafricanas de Norte a Sur, deberá completarse, naturalmente, con un sistema de rutas de Este a Oeste, y también en número de tres: una a lo largo de la costa del Mediterráneo, entre Marruecos y Egipto; una central, de Boma a Dar-es-Salam, y una meridional, entre Swakopmund y el Golfo de Beira.

A este conjunto de rutas y ferrocarriles, que recogerá las corrientes de los diversos territorios, encauzándolas en un todo orgánico, en conexión con el sistema europeo, hay que agregar las grandes líneas de navegación aérea. Se tendrá así un esquema del gran organismo eurafriicano desde el punto de vista de los tráficós.

Concluyendo, tenemos que: los intereses eurafriicanos determinan fatalmente una intensificación de los tráficós en dirección Norte-Sur; que esto hace del Mediterráneo el verdadero centro eurafriicano; que, por consiguiente, los países del Mediterráneo están llamados a desempeñar una parte saliente en la función eurafriicana.

(A. I. Arco)

ECOS DE CALAHORRA

6 de diciembre. MERCADO.—Con la concurrencia acostumbrada, el pasado jueves tuvo lugar el mercado que semanalmente se celebra en esta ciudad, rigiendo los siguientes precios: Manzana, 0'85 pesetas el kilo; pera de Roma, 0'60; pasas de ciruela Claudio, 2; uva, 0'35; patatas, 0'25; cardos, 5'50 pesetas la docena; pellas 3 y 4 pesetas docena, según clase; lechugas, 0'60 docena; apios, 3 pesetas docena, y pimientos bolas, a 2'50 el ciento. Merluza, a 4'50 pesetas kilo; calamares, 2; almejas, 3; pescadilla, 2'50; besugo, 2'50; lenguados, 2'50. Habo muchas transacciones.

BIBLIOTECA AMBULANTE.—A las nueve y media de la mañana de hoy, y montada sobre una camioneta Ford, llegó a esta ciudad la magnífica Biblioteca ambulante de Jorge Borrow, siendo portadora de una infinidad de valiosos ejemplares, que el público, dándose cuenta del ínfimo precio a que se expendían las obras, adquirió en alguna cantidad.

TEATRO.—En el teatro Ideal Cinema hicieron anoche su presentación los espectáculos modernos arrevistados dirigidos por Enrique Tarregó, de los que forma parte la famosa Orquesta Fatrendas. La variada labor ejecutada por lo artistas fué del agrado del numeroso público que acudió a presenciar estos espectáculos.

De la Alcaldía

Habiéndose recibido hoy nuevos donativos para la suscripción de Pesca, a fin de proporcionar algún alimento a los necesitados en la Nochebuena, hago a continuación mención de los donantes:

	Pesetas
Suma anterior de la suscripción	280 "
Alfonso Castilla, ...	5 "
Un riojano anónimo, ...	10 "
Sra. Vda. de Eliseo Sarasa, ...	10 "
Mercedes Minery, ...	2 "
José Perea, ...	5 "
Fernando Moneo de Lara, ...	2 "
Raimundo Gil, ...	5 "
Saturrino Ruiz, ...	5 "
Benito Aguado, ...	3 "
Félix Ayala, ...	5 "
Tomás Muñoz, ...	5 "
Santos Asurmendi, ...	3 "
Rugo de Segu, ...	5 "
Adrián Laya, ...	5 "
Laureano Gutiérrez, ...	25 "
Rogelio Hidalgo, ...	25 "
Gerardo González del Castillo, ...	25 "
Sra. de Eizaga, ...	25 "
Total,	458 "

Como vengo repitiendo en días anteriores, los donativos, bien en especie o en metálico, se reciben en la Alcaldía, esperando que las personas caritativas se acordarán de hacer alguna entrega en obsequio de los necesitados, que bien merecen un poco de recuerdo por nuestra parte.

A todos los donantes, muchas gracias, y ojalá que estos desprendimientos sirvan de estímulo para todo aquel que no hubiera pensado en hacer algún despendio a este fin, porque con ello contribuirá a una obra que por su móvil no debe merecer más que el asenso y apoyo de todos.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—"La Orgía Dorada", pasodoble, Banda Militar; "La del Soto del Parral", Carrerón (Cortio de enamorados, La consulta); "La rosa del azafrán", Romero, gran dúo, Luisa Vela y Sagibarba; "El novio de mamá", Imperio Argentina; "El maestro Campanone, Mazza (Al fin soy tú)", Angeles Oteín; "Soñaba la castellana", Custodia Romero; "Katuska", Sorozábal (rusa divina); "Guerra de vales", Strauss, Orquesta Parlophon; "Los de Aragón", Serrano y Lorente (Agüita que vas al mar), Emilio Vendrell; "El chaleco blanco", Ramos Carrión y Chueca (Seguidillas de lavanderas); "La alegría de volver", Roberto Fugazot y coro; "Agua, azucillos y aguardiente", Ramos Carrión y Chueca (Cuarteto); "El carro del sol", Serrano (canción veneciana), Ofelia Nieto; "Dandy", Carlos Gardel; "El tango del rulseifer", Orquesta Parlophon; "Resignate, hermano", Carlos Gardel; Música de baile.

De 21'30 a 23'30.—Bajo la doble agüita, Wagner, Orquesta Artística Collado; "El danubio azul", Strauss, Orquesta Sinfónica; "En las estepas del Asia Central", "Borodin", Orquesta Sinfónica de Londres; "Marcha militar, Schubert, Orquesta Sinfónica de París; "Sobre las olas", Rosas, Orquesta Sinfónica de conciertos. A las 10, versión radiofónica de la comedia de los hermanos Quintero titulada "Doña Clarinas", interpretada por la C. L. A. Boletín Meteorológico, Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 5'30, conferencias de divulgación del Ministerio de Trabajo y Justicia; "Orientaciones internacionales de la inspección del Trabajo", por don Mariano González Rotwos; a las 6, continuación de la música variada; a las 6'40, transmisión desde el teatro Español del sexto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; a las 9, ciclo de conferencias de divulgación de los problemas de la Economía nacional; a las 9'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 10'15, canto flamenco por Juan Jiménez Reyes (Cuacua); recital de canciones por Mercedes Mariño; a las 11'15, música de baile transmitida desde el dancing Satán.

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid